

Lluvias provocaron afectaciones en 14 municipios: Segob

ESPECIAL 10

Liza pone la guillotina a Claudia

Las palabras de Liza Aceves demostraron que su feminismo es de dientes para afuera... Hablamos del suicidio político de Claudia Rivera y ayer su coordinadora puso el último clavo al ataúd.

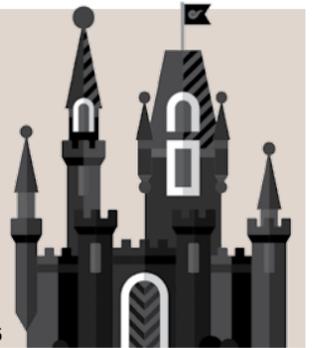
CONTRACARA 3



Edson Cortés, ¿el fontanero?

El regidor que no alcanzó a ser candidato a diputado federal por Morena, ahora se enfoca en dirigir protestas en contra de Claudia Rivera Vivanco.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

Viernes, 14 de mayo de 2021

Puebla, Pue - México
Año 21, n° 7162
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Ofende, ataca y recula la operadora de Claudia Rivera

Liza Aceves, coordinadora de campaña de la alcaldesa con licencia, afirmó que existía una relación amorosa entre “la cuñada” de Eduardo Rivera y “el gobernador”; 14 horas después reculó y se disculpó, a través de su cuenta de Twitter.

José Antonio Machado

La coordinadora de campaña de Claudia Rivera Vivanco, Liza Aceves, ofreció anoche una disculpa pública al gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, luego de vincularlo en una relación amorosa con la cuñada de Eduardo Rivera Pérez.

Por la mañana, la exsecretaria General

del Ayuntamiento señaló en una rueda de prensa: "Un llamado a Eduardo Rivera, eso no se vale (atacar con una triada). No es correcto, está bien que tú quieras hacer las alianzas que consideres necesarias. Está bien que en los próximos meses la familia del gobernador será también tu familia. Vale la pena decirlo, su cuñada tiene una relación sentimental con el gobernador y está muy bien. El amor no puede

de distinguir partidos”.

Más de 10 horas después de sus dichos, Aceves López utilizó su cuenta de Twitter para “aclarar” que: “En ningún momento se trató de un ataque hacia una mujer, sino de un señalamiento de los vínculos existentes entre miembros de la familia del gobernador y del candidato del PRIAN”.

Pasadas las 20 horas de ayer, tuiteó

nuevamente, para disculparse directamente con el gobernador: "Ofrezco una disculpa pública @MBarbosaMX por haberlo vinculado sentimental con la cuñada del candidato @eduardorivera01 Cometí un error. Lo que es cierto, es la relación cercana entre esas dos familias. Cambiar la política es también admitir errores y corregirlos”.

P.9



Candidatos responden al llamado de universitarios. Ante la invitación de los estudiantes se presentaron Eduardo Rivera Pérez, Evelyn Hurtado y Alfredo Victoria al diálogo que se llevó a cabo en la UPAEP.

P.16

Supervisa Esparza construcción del edificio de Artes Plásticas

El inmueble, de tres niveles y mil 485 metros cuadrados, beneficiará a casi mil 800 estudiantes, ya que contará con espacios comunes para el trabajo interdisciplinario, destacó el rector de la BUAP.

P.17



Récord: Puebla vacuna a 45 mil personas en un día

P.10



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Continúa la *limpia*; dan de baja a delegados de Vialidad

El titular del Ejecutivo estatal enfatizó que desde el martes fueron suspendidos dichos funcionarios, quienes también formaban parte de la red de corrupción que existía en la SSP; llama a municipios a hacer lo mismo.

Yazmín Curiel
Fotos Cortesía /
Agencia Enfoque

Al pronunciarse porque los municipios hagan *limpia* y fortalezcan las secretarías de Seguridad y Tránsito, el gobernador Miguel Barbosa Huerta informó que el martes fueron dados de baja los delegados de Vialidad repartidos en el estado, por estar involucrados en una red de corrupción, pues el dinero recaudado ilegalmente en las carreteras *subía* a los extitulares de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

"El martes dimos de baja a todos los delegados de Tránsito del estado y a supervisores de Tránsito del estado de un *jalón*, igualitos que los otros, repartidos entre el anterior secretario y un subsecretario, subiendo dinero de abajo hacia arriba como siempre ha ocurrido, se acabó, vamos a *limpiar* eso, ya están dados de baja todos a partir del día martes", remarcó.

Informó que además los 462 agentes de la desaparecida Dirección de Vialidad están acuartelados con el objetivo de que sean reasignados a las tareas de

“ El martes dimos de baja a todos los delegados de Tránsito del estado y a supervisores de Tránsito del estado de un jalón, igualitos que los otros, repartidos entre el anterior secretario y un subsecretario, subiendo dinero de abajo hacia arriba como siempre ha ocurrido, se acabó, vamos a limpiar eso, ya están dados de baja todos a partir del día martes ”

seguridad pública estatal. Todos serán distribuidos en la capital y municipios.

"Los 462 integrantes de la Policía Vial en todo el estado y que por siempre esa Policía Vial se ha dedicado a extorsionar a los más pobres en las carreteras, a los que traen su producto del campo, legislamos un delito pero no hicieron caso porque había

instrucción desde los mandos de la SSP de llegar con el dinero hasta arriba de la secretaría, entonces estimé que eso no tenía remedio, disolvimos", dijo.

El gobernador se pronunció porque se fortalezcan las acciones de las secretarías de Seguridad y Tránsito en los municipios, pues en estas corporaciones prevalecen los actos de corrupción.

"Hay que fortalecer las atribuciones de las policías viales, hay que *limpiarlas* también porque suelen ser tan corruptas como lo que había en la Dirección Vial de policía por siempre", sentenció.

El domingo, a través de *Intolerancia Diario*, se informó con respecto al decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, a través del cual se desaparece la Dirección de Vialidad.

Que candidatas respondan

En otro tema, Barbosa Huerta se pronunció porque las campañas dejen de ser una temporada "esgrima de mañosos" y que los candidatos presenten propuestas a los ciudadanos.

Señaló que actualmente la gente no se cree las mentiras de



varios políticos y hace evaluaciones de los personajes que se postulan, por lo que "quien piense que evadiendo respuestas logra salir adelante, se equivoca, la gente califica la sinceridad, la abundancia de datos, es lo único que tienen que hacer, es lo que tiene que pasar", afirmó.

A su vez, señaló que tanto los ciudadanos como los servidores públicos deben denunciar ante las autoridades de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), para que se dé seguimiento a los casos.

"Llamo a los ciudadanos, a los partidos, a que si conocen algo irregular de sus contendientes lo denuncien formalmente, que sea la instancia investigadora que con pruebas determine si son veraces o no las investigaciones, pero se tiene que presentar la denuncia", refirió.

Rumbo a las elecciones del 6 de junio, dijo que este tiempo de campaña debe ser de propuestas y no de mentiras o acusaciones falsas de todos los grupos políticos de los partidos.

“ Los 462 integrantes de la Policía Vial en todo el estado y que por siempre esa Policía Vial se ha dedicado a extorsionar a los más pobres en las carreteras, a los que traen su producto del campo, legislamos un delito pero no hicieran caso porque había instrucción desde los mandos de la SSP de llegar con el dinero hasta arriba de la secretaría, entonces estimé que eso no tenía remedio, disolvimos ”

POLÍTICA



Propone gobierno reformas a leyes de Seguridad y Vialidad

El mandatario estatal envió la iniciativa al Congreso local, misma que fue turnada a comisiones.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador del estado, Miguel Barbosa Huerta, envió al Congreso local una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública y la Ley de Vialidad.

El objetivo es modificar diversos artículos en ambas legislaciones en los que se suprime la "Dirección de Vialidad" y se sustituye por la "Dirección de Operaciones Policiales"; además, se agregan incisos a un artículo en el que se advierte que los ciclistas deben cumplir con los reglamentos de tránsito, pues de lo contrario serán amonestados.

En el documento se explica que la extinción de la Dirección de Policía Estatal de Vialidad implica la reforma al a Ley de Seguridad Pública y la Ley de Vialidad, así como al reglamento interior de la dependencia.

Desde el pasado fin de semana se publicó el decreto a través de cual se especifica la eliminación de la Dirección de Vialidad, y este jueves el propuso reformar los ordenamientos legales, de esta forma los documentos ingresaron de manera oficial al Poder Legislativo y se turnaron a comisiones; se trata de modificaciones en la redacción de las leyes.

Con el decreto publicado, Barbosa Huerta instruyó a que los 462 elementos de Vialidad quedaran a disposición de la secretaría para labores de seguridad, por lo que se mantienen acuartelados.

Sanciones a ciclistas

En el artículo 18 Bis de la Ley de Vialidad ya se enumeran los derechos de los ciclistas; sin embargo, se agregan los incisos A y B con el objetivo de ad-



vertir que de incumplir con los reglamentos de vialidad serán amonestados.

"Los ciclistas que no cumplan con estas obligaciones serán amonestados verbalmente por los policías y orientados a conducirse de conformidad con lo establecido por las disposiciones aplicables", se cita.

Dentro de los derechos destacan contar con una movilidad segura y preferencial, disponer de las vías públicas destinadas para su tránsito, además de contar con áreas de estacionamiento seguro en vía pública.

Sin embargo, los ciclistas deben evitar circular en los carriles centrales de las vías de acceso vehicular controlado, están obligados a transitar en el sentido de la circulación y utilizar el carril de extrema derecha, además de no llevar paquetes u objetos que excedan la dimensión del manubrio o vehículo que se conduzca, así como no conducir bajo los efectos del alcohol o drogas.

El documento fue turnado a las comisiones del Congreso del estado para su estudio, análisis y en su caso aprobación, esto se

EL DATO

Desde el pasado fin de semana se publicó el decreto a través de cual se especifica la eliminación de la Dirección de Vialidad, y este jueves el propuso reformar los ordenamientos legales, de esta forma los documentos ingresaron de manera oficial al Poder Legislativo y se turnaron a comisiones; se trata de modificaciones en la redacción de las leyes.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Liza pone la guillotina a Claudia

La campaña de Claudia Rivera está por irse a pique. A los errores cometidos, el desgaste de gobernar y la inexplicable idea de retirar rejas en Las Ánimas, se suma la peor declaración que le hemos escuchado -hasta el momento- a Liza Aceves.

La mujer más cercana a Rivera Vivanco, la coordinadora de la campaña, se atrevió a asegurar que la cuñada de Eduardo Rivera y el gobernador sostenían una relación amorosa.

La absurda declaración desnudó uno de los discursos más socorridos de la coordinadora y su jefa: la violencia política de género.

Independientemente de que la supuesta relación se trata de una mentira, las palabras de Liza Aceves demostraron que su feminismo es *de dientes para afuera* porque no le importó dañar el honor de dos mujeres con tal de imponer en la agenda algún tema.

El error, que intentaron remediar con un tuit, difícilmente permitirá en una campaña tan corta, retomar el rumbo porque ahora tendrán que enfocar gran parte de sus baterías en contener la crisis que ellas mismas se crearon.

El arrebato, secundado por las risas de la propia candidata, nos lleva a suponer que las encuestas y la recepción de la gente en los recorridos no son para nada alentadoras.

Si realmente contaran con tantos puntos de ventaja ante su principal adversario, calumnias como estas no serían necesarias ni tendrían cabida.

Apenas antier hablamos en este espacio del suicidio político de Claudia Rivera por el caso de Las Ánimas y ayer su coordinadora puso el último clavo al ataúd.

Viernes de resoluciones

Entre las sentencias que se esperan conocer este día está la impugnación de Gabriel Bieistro al proceso de selección de candidatos en Morena Puebla.

En el supuesto que los magistrados de la Sala Regional del TEPJF resuelvan en contra, el diputado con licencia aún tiene otra instancia para impugnar y poco que perder, por lo que no me queda duda que mantendría vivo su recurso.

Otro caso al que no debemos perderle la pista es el que se encuentra en *pausa* derivado de la denuncia que presentó el exregidor capitalino, Carlos Ibáñez, en febrero pasado ante la Fiscalía General del Estado por un presunto daño patrimonial de 37.5 millones de pesos, así como la presunta falsificación de documentos.

Y digo que no podemos olvidarnos de este caso porque el fantasma de Nuevo León podría aparecer en Puebla ante la caída de la candidata de Morena a la alcaldía capitalina.

En una de esas, el tlatoani del Palacio Nacional, que ha reconocido abiertamente que *mete las manos* en las elecciones locales decide que es momento de *tirar* a Rivera Pérez con tal de salvar la reelección.

trata de un complemento a las acciones que se han concretado en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

POLÍTICA

Carlos Hernández sustituye a Huerta

Fue *palomeado* por el IEE como candidato a diputado federal por Morena por el distrito 11 con cabecera en el municipio de Puebla.

Jorge Castillo
Fotos Twitter

Carlos Hernández Hernández fue designado oficialmente como el candidato sustituto del aún diputado federal, Saúl Huerta Corona, por el distrito 11 del municipio Puebla.

El aspirante es uno de los fundadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Puebla, por lo que fue postulado y ahora aprobado por unanimidad por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Forma parte del movimiento

lopezobradorista desde la elección presidencial de 2006, cuando fue coordinador sectorial de jóvenes.

En conferencia de prensa, afirmó que pese a haber iniciado campaña a menos de 30 días de la elección, tendrá el tiempo para recorrer el distrito 11 y minimizó algún daño a la imagen del partido por parte del escándalo de Huerta Corona.

Versiones periodísticas señalan que el objetivo de enviar a Carlos Hernández, con un perfil sin antecedentes negativos, es aminorar la mala imagen que causó el aún diputado

federal.

Cabe destacar que el nombre que aparecerá en la boleta durante la elección del 6 de junio será el de Saúl Huerta debido a que el INE ya tiene el material impreso y no pueden hacer cambios.

Anteriormente, el ahora candidato había buscado la candidatura del distrito 11, donde fungió como coordinador de representantes de casilla en la elección de 2018, pero fue descartado para entregar la postulación de Saúl Huerta Corona.

Asimismo, para la elección de este año, Morena y el PT ya estaba registrado como candidato a diputado local del distrito 17, avalado por el Instituto Electoral del Estado (IEE).

Sin embargo, tuvo que ser dado de baja para ceder la posición a la activista Lizeth Mejorada, a fin de que Morena pudiera cumplir con la paridad de género.

Al respecto, la senadora Nancy de la Sierra afirmó que Morena y el PT podrían perder la elección en el distrito 11 de Puebla, sobre todo debido a que el nombre de Saúl Huerta aparecerá en las boletas.

Por lo tanto, pidió a la ciudadanía ser conscientes de que su voto no será para el actual diputado, al tiempo de reconocer que Morena no ha hecho nada por informar que ya no es candidato.



"Lo que tenemos que decirle a la ciudadanía es que a este señor le vamos a poner un parche, pero por su actuar", profirió.

El procesado

El diputado por Morena, Saúl Huerta, buscaba reelegirse pero tuvo que renunciar a la candidatura ante las presiones por haber

sido denunciado por presunto abuso sexual y violación en contra de tres menores.

Asimismo, fue separado de su bancada desde el 30 de abril y se mantiene el proceso de desafuero en su contra para facilitar las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).



se haga responsable de los malos resultado de su propio gobierno.

De esta manera, dijo que la alcaldesa con licencia siempre acusó ataques políticos y que este ha sido el nivel para responder sobre escándalos de corrupción en la adquisición de bolardos, vales de gasolina y de despensa, respiradores, entre otros.

Subrayó que en ninguno de estos casos se ha podido dar una respuesta satisfactoria, institucional, y sólo se responde de esta manera.

Por último, Biestro Medinilla remarcó que nunca ha respondido a la ciudadanía con apuestas o retos, ya que hay una responsabilidad por quienes los eligieron, por lo que cumplieron con su obligación.

POLÍTICA

Ofrece Ruiz Esparza rastro TIF a la capital

En un recorrido por La Margarita, el aspirante a alcalde de Puebla señaló que los ciudadanos son la razón más importante para trabajar por el municipio.

Jorge Castillo
Fotos Twitter

El candidato a la presidencia municipal de Puebla por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Roberto Ruiz Esparza, anunció que uno de sus principales y más fuertes propuestas de campaña es devolverle la certificación TIF al rastro de la ciudad.

Así lo señaló en entrevista, con la finalidad de conservar los estándares de calidad en la carne que se consume, además de la posibilidad de convertirlo en intermunicipal.

Sentenció que al municipio de Puebla le va a responder con hechos como siempre lo ha acostumbrado, al detallar el tema de la agenda #XPueblaQuiero, organizada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El candidato comentó que el partido que lo postuló, llega a servir y a ayudar, a trabajar por Puebla para que se recupere la grandeza.

Asimismo, llevó a cabo una caminata por La Margarita, acompañado de Itzel Valencia, candidata a diputada local por el distrito 16, y de Marianna Mendivil, aspirante a regidora.

Aquí, Ruiz Esparza y las abanderadas no sólo atendieron las necesidades de los vecinos, sino también convivieron para escuchar las historias personales de la gente que se acercaba para dar su apoyo o hacer una solicitud.

El exfutbolista aseguró que son los ciudadanos la razón más importante para trabajar por la capital.

Reiteró que a Puebla y a los poblanos les responderá con hechos, como siempre lo ha acostumbrado cuando ha tenido la oportunidad de colaborar en el gobierno.

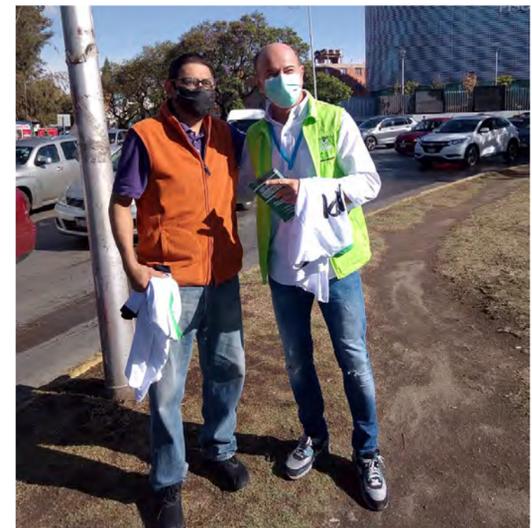
Subrayó que está seguro del apoyo y del cariño de la gente, a nueve días de haber iniciado la campaña; el recibimiento, dijo, para los candidatos del PVEM, es bueno.

De este modo, aseguró que esto se debe a que jamás le han quedado mal a los poblanos, por eso en esta ocasión y con la frente en alto y mirándolos a los ojos, pueden hablar de sus propuestas y de la forma como se darán resultados a la ciudadanía, concluyó.

Además, Ruiz Esparza ofreció que, en caso de ganar la elección, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) podrá proponer al próximo titular de la Contraloría municipal.

También se comprometió a apoyar al sector para la reactivación de negocios, así como a ordenar al comercio informal. Sobre este último punto, planteó trasladarlo a sitios donde puedan vender sus productos.

"Se debe dialogar, llegar a acuerdos y estamos dispuestos a eso, lo sabemos hacer, sabemos trabajar en equipo", puntualizó.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Edson Cortés, ¿el fontanero?



En breve se conocerá si al seno del Ayuntamiento, Edson Armando Cortés Contreras regresará su regiduría después del domingo seis de junio.

El regidor que no alcanzó a ser candidato a diputado federal por Morena ahora se enfoca en dirigir protestas de algunos consejeros de su partido en contra de Claudia Rivera Vivanco.

Hasta su hermano ayuda en esas labores para intentar desacreditar la campaña de Clau. ¿Lo verán de nuevo en Charlie Hall? (JAM)

América Soto, la candidatura fallida



América Soto López fue una de las primeras voces feministas en levantarse en los años ochenta. Ahí se encontraban personajes como Marcela Lagarde, reconocida internacionalmente.

Tras darse a conocer que ella sería la candidata de Redes Sociales Progresistas a la alcaldía de Puebla, se pensó que podría ser la tercera en la contienda, pero a diez días de que iniciaron las campañas, la feminista se encuentra prácticamente desaparecida.

La aspirante hasta desairó la invitación de los universitarios y hasta el momento se desconoce si realmente está haciendo promoción.

Lo que sí se ve a leguas es una candidatura fallida. (FSN)

¿Ganará Biestro?



Este viernes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá la impugnación que promovió Gabriel Biestro hace semanas en contra de la candidatura de Claudia Rivera Vivanco.

Hoy se sabrá si está firme o no la candidatura de la morenista que ya lleva una semana haciendo campaña. (YC)

Mentiras en el aeropuerto de Puebla



Al parecer las aerolíneas que salen del aeropuerto de Huejotzingo están haciendo trampa o mintiendo para, cuando no llenan sus aviones, mandarlos a la Ciudad de México.

Así ya hay varias quejas. Sobre todo porque suelen argumentar que hay contingencia por el volcán Popocatepetl, aunque no sea verdad.

La mayoría de las quejas son contra United Airlines, que tiene un vuelo de Puebla a Houston. (JC)

Claudia Rivera perderá la elección, augura Biestro

A través de un video, el diputado con licencia aseguró que ante los reclamos de la ciudadanía, pretende culpar a otros "sin asumir su responsabilidad."

Jorge Castillo
Fotos Captura / Twitter

"Han llegado los días en que Claudia Rivera se haga responsable de los malos resultados de su gobierno (...) vas a perder", sentenció Gabriel Biestro Medinilla, al señalar que pretende culpar a otros para no asumir su responsabilidad en inseguridad y corrupción.

En un video difundido en redes sociales, afirmó que desde hace 3 años las únicas respuestas que ha tenido son simplistas y frívolas, señalando que son producto de ataques, difamaciones y hasta enamoramiento.

"Claudia Rivera, ahora sabes que las encuestas locales y na-

cionales no mentían, estás confirmando tú misma que pese al uso de recursos públicos y altas relaciones que presumes, vas a perder, quieres justificarte repartiendo culpas (...) ahora asume el costo de tu soberbia", refirió el legislador con licencia y aún aspirante a candidato a la presidencia municipal de Puebla.

Lo anterior, en respuesta a las acusaciones de la alcaldesa con licencia contra Gabriel Biestro, por lo que la llamó "traidora".

Añadió que se dedicó únicamente a robar, mentir y traicionar los valores de quienes trabajaron en la fundación y construcción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

"El tema de inseguridad, corrupción, acoso sexual, todo esto que son temas que van más allá de un simple dicho y que cuentan con sus respectivas denuncias", sostuvo.

Indicó que utilizó la represión, corrupción, además de pactos que hizo con Antorcha Campesina y el morenovallismo, por lo que, dijo, "se convirtió en lo que dijo que iba a combatir".

El morenista insistió que las acusaciones en su contra de un supuesto boicot, son totalmente falsas, por lo que la exhortó a que

POLÍTICA

POLÍTICA

Rivera Pérez: me atacan por desesperación ante la inminente victoria que construimos

“Soy un candidato y seré un alcalde a prueba de balas”; el abanderado común por cinco partidos se declara listo para la cohabitación con un gobernador de Morena: “Somos políticos profesionales”.



Álvaro Ramírez Velasco
Fotos Cortesía

Apenas ha pasado poco más de una semana de las campañas locales y en los carriles en que se corre la carrera por la alcaldía de Puebla capital ha habido excesos, acidez y bajezas. El tema viene a cuenta, en entrevista, con Eduardo Rivera Pérez, quien con un dejo de resignación reconoce que se trata de una lógica de “desesperación” de su principal adversaria, “ante esta inminente victoria que estamos construyendo”.

“Y pienso que hay que tener la humildad de reconocer que hay muchas cosas que se pueden hacer mejor. También sé que hay que tener esa humildad para hacer un trabajo en equipo, junto con los ciudadanos, para poder realizar mejor las cosas, en los temas de la seguridad pública, en los temas de reactivación económica, y muchos más”

En una charla larga, sin pausas, sin preguntas que conociera con antelación y sin su equipo de comunicación merodeando, el exalcalde de la capital poblana (2011-2014) relata varios episodios desde el retrovisor.

Echa la mirada a sus años como legislador en San Lázaro; asienta que su relación con el gobernador es de respeto y que, como “políticos profesionales”, tendrán una relación fluida en la cohabitación política, como mandatarios, estatal y municipal.

De la beligerancia y los ataques que recibe de la candidata de enfrente y de su equipo, Eduardo dice que ya está “curado de espantos” y que por ello ha sido un político y volverá a ser un alcalde “a prueba de balas”.

Las encuestas que se han realizado, en promedio le dan una ventaja de 12 puntos sobre la actual alcaldesa con licencia en busca de la elección consecutiva, Claudia Rivera Vivanco, quien ha sido repudiada en sus recorridos, porque -considera Rivera Pérez- “uno siempre cosecha lo que siembra”.

El hoy abanderado común por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) -del que es militante-, de la Revolución Democrática (PRD), Pacto de Integración Social (PSI) y Compromiso Por Puebla (CP) no se confía, ni se sienta a esperar el triunfo que, dice, no llegará hasta el último out, la última entrada, haciendo la analogía beisbolera, de la

contienda, tras el cierre de casi-llas el próximo 6 de junio.

Hoy, además hay una ventaja, considera que los poblanos tienen capacidad de sopesar el trabajo, en el mismo cargo, la alcaldía capitalina, de los dos.

Eduardo Rivera Pérez asegura que no solamente las encuestas, sino también la calidez de la gente que encuentra en sus recorridos, le han mostrado que Puebla requiere una reparación: “No hay autoridad ni gobierno y de esto la sociedad, por supuesto, que se da cuenta...”.

Reflexiona y agrega: “Nunca va a haber una administración, y sobre todo en una ciudad tan grande como Puebla, en donde el alcalde pueda estar a sus anchas, tranquilamente, y acordándose de que tiene que gobernar, al cuarto para la elección. Eso no puede ser”.

Sin embargo, el exdiputado local y federal y expresidente municipal considera que el desastre que heredará no será de una fácil reparación, pero se comenzará a reconstruir desde el primer minuto, tras el triunfo.

“Nos merecemos una Puebla mucho más vigorosa, actuante, con rumbo, con resultados, con obra pública... vamos a lograr corregir el rumbo”.

La conversación

Casi con precisión, Rivera Pérez llega a la hora al restaurante céntrico donde se acordó el encuentro. El lunes por la mañana, cuando se realizó la entrevista, las encuestas lo po-



nían con una ventaja amplia, que se antoja inalcanzable, en promedio de 12 puntos.

-¿Cómo te amanece cuando las encuestas están tan a tu favor?

-Me amanezo muy contento, no solamente de las encuestas, sino que además lo veo confirmado también en la respuesta y la exigencia de la sociedad. ¿Sabes

“¿Sabes qué quiere la gente? Que se corrija el rumbo de Puebla y me lo dicen, urge, porque las cosas están mal y quienes nos ven lo saben. La verdad es que la respuesta ha sido muy positiva en estos días de campaña y no tengo la menor duda de que mantendremos esta ventaja, pero no nos confiamos. Seguimos trabajando, trabajando, presentando propuestas y más propuestas”

qué quiere la gente? Que se corrija el rumbo de Puebla y me lo dicen, urge, porque las cosas están mal y quienes nos ven lo saben. La verdad es que la respuesta ha sido muy positiva en estos días de campaña y no tengo la menor duda de que mantendremos esta ventaja, pero no nos confiamos. Seguimos trabajando, trabajando, presentando propuestas y más propuestas.

-¿Ya ganaste?

-No. Yo creo que en este proceso todavía no está el último out, hasta la última entrada -hace la referencia con en beisbol-, esto no se acaba hasta que se acaba. Se gana hasta el día de la elección, hasta que tienes la constancia del triunfo por parte de la autoridad electoral, número uno.

“Y número dos: lo que me dice también la experiencia es que hay que tener humildad y trabajo. La experiencia y la capacidad que yo sí estoy también ofreciendo, para corregir el rumbo de Puebla, por supuesto que es una experiencia acreditada. Sé cómo podemos sacar adelante a nuestra ciudad, porque además ya lo hice y lo hice bien, me siento muy orgulloso.”

“Y pienso que hay que tener la humildad de reconocer que hay muchas cosas que se pueden hacer mejor. También sé que hay que tener esa humildad para ha-

cer un trabajo en equipo, junto con los ciudadanos, para poder realizar mejor las cosas, en los temas de la seguridad pública, en los temas de reactivación económica, y muchos más”.

-¿Serás el alcalde?

-Así será. Seré el alcalde de Puebla a partir del 15 de octubre de este año, con el respaldo y la votación de miles de ciudadanos que quieren que las cosas cambien para el bien de Puebla.

-¿Qué tan bueno o mal momento es este para administrar la capital del estado, con gobiernos de la Cuarta Transformación a nivel federal y estatal?

-Nunca hay momentos fáciles en la política. Siempre hay circunstancias y momentos adversos, distintos. Lo importante es que tú como líder de una ciudad, como gobernante de un municipio o de un estado, tienes que saber adaptarte, liderar, gestionar, sobre todo, en conjunto con la sociedad y con un buen equipo, las soluciones que requieren los ciudadanos.

“Nunca va a haber una administración, y sobre todo en una ciudad tan grande como Puebla, en donde el alcalde pueda estar a sus anchas, tranquilamente, y acordándose de que tiene que gobernar, al cuarto para la elección. Eso no puede ser”.

“Tiene que haber una vocación y una entrega inmediatas, desde el primer día, el primer momento, para poder hacer las cosas. Se requiere talento, insisto, capacidad y experiencia, y eso es lo que puedo ofrecer con humildad... Porque, así como he ganado elecciones, también he aprendido, y eso me ha permitido ser una persona resiliente, conocer, aprender. He asesorado gobiernos en otras par-

“ Los ciudadanos son sabios, conocen quién sí se entrega, quién sí trabaja, quién sí está ocupado, preocupado de atender a la población... En Puebla los habitantes se sienten no solamente olvidados, sino también desatendidos y maltratados. Me lo han dicho comerciantes, empresarios, presidentes de juntas auxiliares, asociaciones. No se puede hacer un buen gobierno así”

tes del país, gobernadores en otras partes de México y eso me permite también estar actualizado sobre las problemáticas que tiene nuestro México y, en particular, la de Puebla...”

“Es importante en este bagaje, estar a la altura de los momentos que se presenten. Hoy tenemos una pandemia, inseguridad en Puebla, tenemos una falta de economía y de trabajo en nuestro municipio: locales que se rentan, que cerraron, empresas que ya quebraron. Es un momento difícil. Se requiere de un buen doctor, para resolver los problemas cuando uno está grave. Nuestra ciudad se encuentra en un momento delicado y somos la mejor opción, soy la mejor opción, para corregir el rumbo de la ciudad”.



-Para ir al frente de esta carrera (12 puntos), ¿qué tanto te ha ayudado la terrible administración de Morena y del Partido del Trabajo?

-La sociedad, los poblanos y poblanas están decepcionados. Entregaron su voto de confianza. Les habían dicho que había un plan, que se van a corregir las cosas, que iban a hacer un buen trabajo. Lo que la sociedad a mí me dice es que tenemos una ciudad abandonada, espacios públicos que no funcionan, parques con canchas de pasto sintético que está totalmente levantado, luminarias que no funcionan, que se robaron los lavabos.

“Un Centro Histórico olvidado, en donde la prostitución, el desorden, hasta el cobro de piso a algunos comercios establecidos, en el Centro o juntas auxiliares, desafortunadamente, es una realidad. No hay autoridad ni gobierno. Y de esto la sociedad, por supuesto, que se da cuenta.”

“Los ciudadanos son sabios, conocen quién sí se entrega, quién sí trabaja, quién sí está ocupado, preocupado de atender a la población... En Puebla los habitantes se

sienten no solamente olvidados, sino también desatendidos y maltratados. Me lo han dicho comerciantes, empresarios, presidentes de juntas auxiliares, asociaciones. No se puede hacer un buen gobierno así.”

“Si hay, por supuesto, este factor de lo que se está evaluando de esta administración, pero también pues también la valoración es la valoración de lo que representa Eduardo Rivera. ¿Qué representa Eduardo Rivera? Experiencia y capacidad.”

“Ahí están las mil calles que se hicieron pavimentadas, el primer año; las vialidades de concreto hidráulico; el haber logrado que Puebla sea el primer lugar en crecimiento turístico en el país; que trajimos el Campeonato Mundial de Taekwondo; que pusimos todos los gimnasios al aire libre en la ciudad; que le di por primera vez el Infonavit a los policías.”

“Entonces, la sociedad también valora... pues valora y compara quién sí trabaja, quién sí se dedicó, quién dio resultados, y eso me parece que tiene una valoración importante, dentro de todos y cada uno de los poblanos, que van a decidir corregir el rumbo de Puebla el próximo 6 de junio”.

Sin AMLO en la boleta

-En 2018 competiste contra Andrés Manuel López Obrador y no solamente contra quienes eran tus adversarios en la boleta, en esta 2021 ya no. Pero AMLO no está ya en la boleta, pero sí en la Presidencia de la República. ¿Qué reflexión haces?

-Ese es un factor importante. En 2018 hubo esa ola, con la cual yo perdí. Hoy es una cancha más pareja, en el sentido de que la sociedad tiene de manera muy clara los candidatos que tiene que elegir y que van a definir el futuro de nuestra ciudad, es el presidente municipal... La sociedad, teniendo esto en cuenta, va a poder tomar una mejor decisión.

“También el gobierno federal, el Presidente de la República, está haciendo su peje, pero la sociedad es sabia y se da cuenta que es lo que opina el Presidente de la

República, de realmente qué programas está ofreciendo el gobierno federal, de qué programas les quitaron.

“Así como tú puedes ver el programa de adultos mayores, el apoyo a jóvenes, que es una realidad, una política pública del gobierno federal, así también los ciudadanos saben que el Seguro Popular desapareció y que hoy no es tan eficiente el Insabi como lo era el Seguro Popular; o que quitaron las guarderías infantiles, que por ciento en mi gobierno serán una realidad, porque esta es una campaña de propuestas.”

“Corregir el rumbo de Puebla requiere soluciones, una es las guarderías, otra reactivar la economía, una exigencia de los ciudadanos es que haya seguridad en nuestro municipio. Esas y otras más son las que hemos venido haciendo”.

-Me llama mucho la atención que tu adversaria de Morena, en su publicidad, tiene en primer plano tu nombre. Ya está haciendo campaña con base en Eduardo Rivera Pérez...

-Algunas de estas referencias son en tratar de descalificarme, tratar de endosarme cosas de alguna manera pretendan a mí quitarme votos, o que pretendan afectar mi imagen. Yo lo que te diría es que quienes tienen la mejor opinión sobre mí son los ciudadanos. Saben quién soy.

“Me parece que es una medida desesperada, algunas aseveraciones, ataques, eso pretenden, tratar ante esta inminente victoria que estamos construyendo, que la reflejan las encuestas y, sobre todo, la respuesta de la población, pues es una medida desesperada... Ya de eso estoy curado de espantos... He sido la autoridad, el alcalde, más fiscalizado de los últimos tiempos, la última década en el estado de Puebla... He sido y se será un alcalde a prueba de balas.”

“Me siento muy orgulloso de mi trabajo honesto, que realizamos en ese entonces y que, insisto, a pesar de diferentes acciones y descalificaciones que se quisieron hacer en mi contra, aquí estoy, de pie, dando la pelea, y para ganar con el apoyo a la gente, a la próxima elección.”

POLÍTICA

Claudia Rivera, ejemplo de la Cuarta Transformación: Luján

La presidenta del Consejo Nacional de Morena refirió que la alcaldesa con licencia representa a los nuevos perfiles que necesita el país, “pero también necesita Morena para impulsar el cambio profundo que queremos en términos sociales”.

José Antonio Machado
Fotos Cortesía



Al advertir que Claudia Rivera Vivanco es ejemplo del trabajo de la Cuarta Transformación, la presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján Uranga, anunció el proceso para expulsar de Morena a Gabriel Biestro Medinilla.

Precisó que los principios y valores de la morenista son parte del porque está representando a su partido rumbo al 6 de junio.

Indicó que las protestas derivan de los grupos conservadores infiltrados al seno de Regeneración Nacional que únicamente buscan el regreso de los políticos del pasado desterrados por el pueblo.

Recordó que Claudia Rivera Vivanco ganó la encuesta interna con ocho votos contra dos de Biestro.

“Si en la encuesta (Claudia) salió realmente arriba con números altos, seguramente la votación va a corresponder a este sentir y es la posición por parte de los ciudadanos de Puebla”.

Ella, como mujer joven, representa los nuevos perfiles que necesita el país, nuestras ciudades y estados, pero también necesita Morena para impulsar el cambio profundo que queremos en términos sociales, políticos y culturales lo que denominamos la Cuarta Transformación.

Refrendó su llamado a la unión sobre los ataques de Gabriel Biestro contra Claudia Rivera, al pedir no únicamente al diputado con licencia, sino a toda la militancia unirse y resolver las diferencias en lo interno.

“Yo haría un llamado a la militancia a que revisen la acción y actitud que se ha venido mostrando de desunión, ataques públicos o denostaciones que en nuestros estatutos están prohibidos, hay algo claro que tiene que ver con la unidad interna, tratar de resolver diferencias”.

Insistió que la conducta de Biestro Medinilla apunta a ser expulsado de Morena por no respetar los estatutos y por apoyar a otros actores políticos con esa actitud bizarra en contra de la Cuarta Transformación.

Insistió que al seno de Morena se estudiará el caso del diputado con licencia y el resultado se conocerá en las semanas subsiguientes.

Recordó también la mala relación del gobierno estatal que llegó arropado por Morena y ahora juega las contras al no apoyar a Claudia en este proceso comicial.

Llamó nuevamente a la unidad y refrendó que las autoridades emanadas de Morena únicamente derivan del proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

“El gobierno de Puebla fue electo porque tenía el aval de Morena y Andrés Manuel, y por otro lado, asumí frente a la ciudadanía el compromiso de construir el proyecto alternativo de nación en esta entidad”.

Precisó que únicamente sirve a la trilogía perversa del PAN-PRD porque atacan al Presidente de la República con apoyo indirecto de quienes no quieren que triunfe Morena los comicios.

“Estar en contra de los candidatos o candidatas es abonar que esta trilogía de los conservadores que están en México abonando a frustrar la política federal, de acabar con la 4T, son condenables, haría un gran llamado a la dirigencias de Morena a este estado, instituciones públicas, respeto a las diferencias entre gobierno y partido, se respete al partido en sus decisiones y que haya un acompañamiento de las propuestas del proyecto por el que fuimos electos”.

Recordó que el legislador con licencia convocó a morenistas para acudir al encuentro de Bertha Luján para impedir el desarrollo de la conferencia, situación que también se reflejó a las afueras de un restaurante ubicado en la 2 Sur, al gritar consignas contra Claudia Rivera.

Al respecto, Leobardo Rodríguez Juárez responsabilizó directamente al diputado con licencia de todo lo que pueda ocurrir al equipo de la candidata, brigadistas y a la propia aspirante porque son amenazados diariamente.

“Esta obsesión de poder mal entendido es para responsabilizar a Gabriel Biestro y a su grupúsculo con estas actitudes delincuenciales, la amenaza es una forma de delito”, subrayó.

“Van a arrear las denuncias, es un grupo que nos amenaza, que vienen nuevas carpetas de investigación, es personal relacionado con Gabriel Biestro, termina el evento, le extirpan sus inquietudes y ya que



Acusan a Biestro Medinilla de meterle el pie a Rivera

Señalaron que el diputado con licencia envía a mujeres a agredir a brigadistas y está detrás de las acciones para desestabilizar la campaña de la presidenta municipal con licencia y que busca reelegirse.

José Antonio Machado
Foto Cortesía

Mientras la presidenta del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Bertha Luján Uranga, pidió a la administración estatal y al diputado morenista con licencia, Gabriel Biestro Medinilla, respetar y apoyar la continuidad de la 4T impulsada desde la Presidencia de la República, Claudia Rivera Vivanco insistió que mantiene 20 puntos de diferencia sobre su rival del PRIAN.

Asimismo, la coordinadora de campaña de la candidata, Liza Aceves López, puntualizó que Biestro Medinilla realiza todas las acciones para desestabilizar el proselitismo de la aspirante a ganar el proceso del 6 de junio enviando a mujeres a agredir a brigadistas.

Reveló que el legislador con licencia convocó a morenistas para acudir al encuentro de Bertha Luján para impedir el desarrollo de la conferencia, situación que también se reflejó a las afueras de un restaurante ubicado en la 2 Sur, al gritar consignas contra Claudia Rivera.

Al respecto, Leobardo Rodríguez Juárez responsabilizó directamente al diputado con licencia de todo lo que pueda ocurrir al equipo de la candidata, brigadistas y a la propia aspirante porque son amenazados diariamente.

“Esta obsesión de poder mal entendido es para responsabilizar a Gabriel Biestro y a su grupúsculo con estas actitudes delincuenciales, la amenaza es una forma de delito”, subrayó.

“Van a arrear las denuncias, es un grupo que nos amenaza, que vienen nuevas carpetas de investigación, es personal relacionado con Gabriel Biestro, termina el evento, le extirpan sus inquietudes y ya que

nos estamos yendo, mandan a mujeres, eso es lo más vil, si queremos decir que responsabilizamos, hemos recibido amenazas, es un agravio de ver cómo las provocan”.

Advertió que los rivales electorales de Claudia son de derecha pero con chalecos guinda. “Las instituciones hacen lo mismo o peor de antes, no sólo hablan del gobierno, el diputado y algunos regidores, no es casual ni orgánico”.

Luján Uranga insistió que sus correligionarios deben olvidar el proceso interno y trabajar conjuntamente para ganar nuevamente la presidencia municipal.

Recordó que el objetivo es vencer a la ultraderecha y a sus socios políticos, PRI y PRD, no a los candidatos de Morena.

La ventaja

Claudia Rivera estimó que los 20 puntos de ventaja que marca una encuesta nacional serán suficientes para derrotar a los ocho puntos de ventaja que dijo su rival electoral del PRIAN tiene.

Confió que el voto favorecerá para mantener el rumbo de la 4T, pero alertó que la ventaja por 20 puntos se puede venir abajo si sus correligionarios ayudan a los políticos de viejo cuño que Morena no quiere que regresen al poder.

“Las encuestas siguen favoreciendo a Morena por más de 20 puntos en la capital y el estado, ese es un indicador importante, y la única razón o manera por la que el indicador se pudiera revertir es porque parte de la militancia o el aparato gubernamental de otras instancias (gubernamentales) se inclinara con la oposición, el PRIAN”.

Rivera Vivanco pidió a sus correligionarios dar la batalla para que no sólo las encuestas la favorezcan.

POLÍTICA

Niega Zatarain que sea su voz la implicada en audio

Presentó un estudio de fonética forense que de acuerdo con un experto, demuestra que los matices de las cuerdas vocales no corresponden a las de la persona imputada.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Luego de presentar un dictamen en fonética forense, acústica e identificación de voz, el empresario Roberto Zatarain Leal puntualizó que no es su voz la que se escucha en un audio que lo implicaba en supuestos actos de corrupción al seno de la alcaldía.

Acompañado del perito Lino García Reza, anunció que estudia la posibilidad de denunciar al me-



“A través de una grabación montada con la cual se está atacando a mi persona, a mi familia, con un acto doloso, el cual se publicó en medios; frente a estas acusaciones serías que no tienen elementos y se consideran como certeras, quiero negar categóricamente la información que se desprende de dicha grabación, nunca he recibido un solo peso para operar campañas y la grabación es un artero y cobarde montaje construido contra de mi persona para afectar mi honor y manchar las aspiraciones de la candidata Claudia Rivera”

dio de comunicación que publicó el supuesto cochupo de moches.

Al respecto, el experto en identificación de voces indicó que los ritmos de voz de acuerdo con la forma craneal y matices de las cuerdas vocales no corresponden a las de la persona imputada.

Estimó que ya dependerá de las acciones de Zatarain Leal, si la autoridad judicial determina citarlo para presentar el estudio científico.

“El montaje es una acción cobarde por tratar de desacreditar el honor de su familia y el de la candidata de Morena a la presidencia municipal de Puebla”, indicó.

Pero aclaró que como es época electoral, comprende al medio de comunicación “por dedicarse siempre a denostar”.

En la nota informativa dijo que intentan difamarlo con una campaña que sólo existe en el imaginario del medio dedicado a “escribir su verdad”.

Reiteró que las acusaciones que lo involucran en supuestos actos de corrupción son mentiras comprobadas científicamente por ser un burdo montaje.

Además, acentuó que algunos personajes de la política intentan enlodar su prestigio y el de la candidata a la alcaldía por Morena,

Claudia Rivera Vivanco.

Aclaró que la voz es una especie de huella digital, irrepitible, por ello, la que se muestra en un medio de comunicación no es la de Roberto Zatarain.

“A través de una grabación montada con la cual se está atacando a mi persona, a mi familia, con un acto doloso, el cual se publicó en medios; frente a estas acusaciones serías que no tienen elementos y se consideran como certeras, quiero negar categóricamente la información que se desprende de dicha grabación, nunca he recibido un solo peso para operar campañas y la grabación es un artero y cobarde montaje construido contra de mi persona para afectar mi honor y manchar las aspiraciones de la candidata Claudia Rivera”, subrayó.

Insistió que analizará si emprende acciones legales; en caso de demandar, estará informando los días subsiguientes.

En compañía del perito, señaló que el estudio de fonética forense, acústica, e identificación de voz le costó 30 mil pesos.

Asimismo, dijo que no puede indicar si la otra voz corresponde al exdirector de Relaciones Públicas, Ollín Rivera, por corresponder a esa persona contestar el cuestionamiento.



Tras acusación, Liza Aceves ofrece disculpas a Barbosa

Previamente, la coordinadora de campaña de Claudia Rivera había insinuado una relación amorosa entre “la cuñada” de Eduardo Rivera y “el gobernador”.

José Antonio Machado
Fotos Twitter / Facebook

La coordinadora de campaña de Claudia Rivera Vivanco, Liza Aceves, ofreció anoche una disculpa pública al gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, por Twitter, luego de vincularlo en una relación amorosa con la cuñada de Eduardo Rivera Pérez.

Por la mañana, la exsecretaría General del Ayuntamiento dijo: “Un llamado a Eduardo Rivera, eso no se vale (atacar con una triada). No es correcto, está bien que tú quieras hacer las alianzas que consideres necesarias. Está bien que en los próximos meses la familia del gobernador será también tu familia. Vale la pena decirlo, su cuñada tiene una relación sentimental con el gobernador y está muy bien. El amor no puede distinguir partidos”.

“MBarbosaMX por haberlo vinculado sentimental con la cuñada del candidato @eduardorivera01 Cometí un error. Lo que es cierto, es la relación cercana entre esas dos familias. Cambiar la política es también admitir errores y corregirlos”.

La coordinadora indicó que cometió un error, “lo que es cierto es la relación cercana entre esas dos familias; cambiar la política es también admitir errores y corregirlos”.



ESPECIAL

En un solo día, vacunan a 44 mil 916 personas: Salud

El titular de la dependencia estatal, José Antonio Martínez García, indicó que en 48 horas, 82 mil 331 abuelitos completaron su esquema de inoculación contra la Covid-19.

Jorge Castillo Foto Twitter

Se rompió un récord de vacunación en Puebla contra la Covid-19 al aplicarse en un día 44 mil 916 dosis a personas mayores de 60 años de edad en el segundo día de inmunización para completar esquemas.

Mientras tanto, el tercer día fluyó con largas filas, pero que avanzaban de manera fluida.

En un recorrido de Intolerancia Diario por el Hospital de Especialidades del ISSSTEP se comprobó el buen trato a la gente, la cual se formaba desde una calle de distancia, pero no tardaba ni una hora en ser recibir la segunda dosis.

“En 40 minutos salimos, desde que nos formamos, ningún problema”, refirió Evaristo, quien se dijo tranquilo al recibir la segunda dosis de la vacuna.

A la clínica 55 del IMSS ubicada en el Infonavit Amalucan

Reiteramos el compromiso por la salud y agradecimiento a todas las instituciones que forman parte de la Brigada Correccaminos”

José Antonio Martínez García

llegó una gran cantidad de personas, cuya fila rodeó el edificio por vuelta y media a la manzana.

Comercios establecidos y ambulantes fueron beneficiados de los puntos de vacunación, dado que en las calles aledañas llegaron a vender obstruyendo el paso tanto de personas como de vehículos.

Aplicaciones y coronavirus, a la baja

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, detalló que en dos días se ha vacunado a 82 mil 331 personas de la tercera edad, quienes ya completaron su esquema.

“Reiteramos el compromiso por la salud y agradecimiento a todas las instituciones que forman parte de la Brigada Correccaminos”, indicó el funcionario estatal.

Mientras tanto, informó que siguen registrándose casos de coronavirus al contabilizarse 75 contagios en las últimas 24 horas.

De este modo, desde que inició la pandemia se han registrado 85 mil 228 contagios, 147 de ellos activos en 33 municipios. En el mismo lapso se han registrado 12 mil 70 defunciones, ocho de ellas en el último día, según el reporte de la Secretaría de Salud.

Se encuentran hospitalizadas 292 personas, 62 de ellas conectadas a un ventilador mecánico.



Lluvias provocaron daños en siete viviendas: Segob

Al menos 14 municipios registraron encharcamientos y obstrucciones en tramos carreteros, informó el titular de la dependencia, Ana Lucía Hill Mayoral.

Yazmín Curiel Foto Agencia Enfoque

Encharcamientos y daños en siete viviendas fue el resultado de las lluvias que han caído en las últimas horas, informó el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral.

En conferencia, la funcionaria estatal informó que en 14 municipios se registraron lluvias intensas, entre los que destacan Aca-

Sólo se vieron afectadas por encharcamientos, el agua que cae en la capital pasa de largo y deja encharcamientos sin ninguna afectación, deslizamiento de rocas. En Chilchotla se vieron afectadas siete viviendas debido a que entró agua y lodo, por lo que se brindó atención por parte de las autoridades; en Acateno fue un tramo carretero y se pusieron señalamientos”

teno, Xicotepetec, Zacapala, Rafael Lara Grajales, Piaxtla, San José Chiapa y Nopalucan, así como Puebla capital.

Detalló que hubo encharcamientos, obstrucciones en tramos carreteros y siete viviendas afectadas, pero sin que las familias tuvieran daños, por lo que se activaron los protocolos de Protección Civil para asistir a las personas, sin la necesidad de que fueran trasladadas a albergues.

“Sólo se vieron afectadas por encharcamientos, el agua que cae en la capital pasa de largo y deja encharcamientos sin ninguna afectación, deslizamiento de rocas. En Chilchotla se vieron afectadas siete viviendas debido a que entró agua y lodo, por lo que se brindó atención por parte de las autoridades; en Acateno fue un tramo carretero y se pusieron señalamientos”, dijo.

Puntualizó que producto de la gran cantidad de basura en las calles, el sistema de drenaje se tapa y eso provoca encharcamientos en diferentes puntos no sólo de la capital, sino de otros municipios, por lo que exhortó a las personas a concientizarse.

“Recordarle a la gente que no tire basura en las calles, ya que es la principal causa de encharcamientos en el país (...) en Xicotepetec, Zacapala, Rafael Lara, Piaxtla, San José Chiapa y Nopalucan creció el nivel de agua en las vialidades, no hubo daños que lamentar, seguimos trabajando en

la red interinstitucional para la emergencia de manera permanente y atentos a cualquier incidente para darle respuesta a la población”.

Sistema de Protección Civil es eficiente: Barbosa

En su intervención, el gobernador Miguel Barbosa informó que en Puebla hay un Sistema de Protección Civil eficiente, por lo que garantizó que los poblados son atendidos ante cualquier emergencia.

“El sistema de Protección Civil ha sido muy eficiente, pero este año además se asoció a un asunto enorme que es el tema de Covid y, se tuvieron que crear las reglas y protocolos para estar de manera ordenada como sociedad enfrentando esta crisis y los resultados van caminando bien”, dijo.

Por ser una zona con diversidad de climas, además porque la entidad es zona volcánica, indicó que su administración atiende con eficiencia a la población cuando así se requiere.

“En los temas de afectaciones naturales a los municipios es permanente el trabajo, cuando llueve, por estiaje o frío, pues nuestra orografía es muy compleja; contratamos permanentemente maquinaria, proveemos a los afectados de lo necesario para enfrentar alguna crisis, es la labor del gobierno y lo estamos haciendo”, remarcó.



Este 6 de Junio **Puebla elige** DIPUTACIONES AYUNTAMIENTOS

elecciones 2021 PUEBLA

IEE Instituto Electoral del Estado de Puebla

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Fabio Beltrán López, Notaría Pública No. 3, Tehuacán, Pue.

1a. PUBLICACION NOTARIAL. Por instrumento 26432, de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veinte, el señor ESPIRIDION FABIAN CIAUTLE y/o ESPIRIDION FABIAN tramita Sucesión Intestamentaria Extrajudicial de la extinta CRESCENCIA CIAUTLE NAVARRO que fue conocida también socialmente con los nombres de CRESCENCIA CIAUTLE y/o CRESCENCIA CIAUTLE NAVARRO y/o MA. CRESCENCIA CIAUTLE y/o MARIA CRESCENCIA CIAUTLE y/o M. CRESCENCIA CIAUTLE y/o CRESCENCIA CIAUTLE NAVARRO DE FABIAN y/o MARIA CRESCENCIA CIAUTLE, originaria y vecina de Coronango, Puebla, tuvo su último domicilio en la casa marcada con el número 119, Calle 5 de Febrero Sur, Barrio Analco. Bajo protesta de ley declara que no conoce la existencia de persona alguna con derecho a heredar que tengan el mismo grado o mejor al que le corresponde y ostenta, exhibiendo copias certificadas de las actas de defunción y matrimonio, se presentan dentro de los 10 días última publicación para deducir sus derechos con documentos que justifiquen los mismos.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 67/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE EDUVINA FLORES GONZALEZ, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO EDUVINA FLORES GONZALEZ, FECHA DE NACIMIENTO 16 DE JUNIO DE 1950 Y NOMBRE DE LA MADRE ANGELITA GONZALEZ FLORES, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Trianguismanalco, Puebla.

DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE TRIANGUISMANALCO, PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CAROLINA DIAZ ORTEGA, SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO EN CONTRADICIR DEMANDA, RECTIFICANDO FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, QUEDANDO DIEZ DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO Y SAN FELIX ALMAZAN, ATLIXCO, PUEBLA, NO COMO APARECEN EN EL ACTA DE NACIMIENTO, EN SU DOMICILIO, DIEZ DE ABRIL PRESENTE AÑO, TRES DIAS SIGUIENTES DE PUBLICACION, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO E INTERES. IMPORTE, COPIAS, DILIGENCIARIA, EXPEDIENTE 67/2020. ATLIXCO, PUEBLA, A 21 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO LIC.EMANUEL PEREZ MARRIACA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 77/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOSE LUIS LOPEZ MORAN, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, LO CORRECTO EN FECHA DE NACIMIENTO 04 DE OCTUBRE DE 1980, LUGAR DE NACIMIENTO CIUDAD DE MEXICO Y NOMBRE DE LA MADRE CRISANTA MORAN NAVA, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Chilila de la Sal, Puebla.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, VEINTE DE ABRIL 2021, EXPEDIENTE 52/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE OLEGARIO BARBAN MARTINEZ, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO OLEGARIO BARBAN MARTINEZ, FECHA DE NACIMIENTO 06 DE MARZO DE 1947, LUGAR DE NACIMIENTO JOLALAPAN, JOLALAPAN, PUEBLA, Y NOMBRE DE LOS PADRES PEDRO PABLO BARBAN CARDONA Y PAULA MARTINEZ HERNANDEZ, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 20 DE ABRIL DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

AVISO NOTARIAL

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. María de los Angeles Cabrera Ricart, Notaría No. Uno, Distrito Judicial, Zacapaaxtla, Pue.

1a. PUBLICACION NOTARIAL. Yo, La Suscrita Titular De La Notaría Pública Número 1, de la Ciudad de Zacapaaxtla, del Esta do de Puebla, comunico que por instrumento 20,822, Volumen 286, fechado el 15 de abril último, los ciudadanos SARA GRACIELA PASENCIA GAMBOA, ANA KAREN LLERENAS PASENCIA, ERICK ALBERTO LLERENAS PASENCIA Y CARLOS ROBERTO LLE RENAS PASENCIA, denuncian la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de su señor concubino y padre, respectivamente, el extinto JOSE ALBERTO LLERENAS BRIONES, quien falleció en San Pedro Cholula, a las 16:58 P.M. el día veintitrés de abril del año dos mil diecisiete, su último domicilio fue la casa marcada con el número Doscientos Seis, de la Calle Veintidós Oriente, Colonia Linda Vista de Jesús o Barrio de Jesús Tlatempa, de la localidad de San Pedro Cholula, Código Postal 72760. Bajo protesta de ley declaran que no conocen la existencia de persona alguna con derecho a heredar, que tenga el mismo grado o mejor al que les corresponde y ostentan, exhibiendo copias certificadas de las actas de defunción, nacimiento y constancia de concubinato del de Cujus y de los promoventes, comprobando así tanto su concubinato como su parentesco consanguineo en primer grado y línea descendiente, convocan a quien se crea con derecho a la herencia, se presenten dentro de los 10 días siguientes a la última publicación para deducir sus derechos con documentos que justifiquen los mismos.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE CHILILITA DE LA SAL, PUEBLA.

DISPOSICION JUEZ SEGUNDO FAMILAR ESTA CAPITAL PUEBLA AUTO DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO Y AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 432/2021 PROCEDENTE DE LOS 3 SIGUIENTES CESORIOS INTERTESTAMENTARIOS DONDE SE CONVOCA A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA DE LOS DE CUJUS QUIEN EN VIDA RESPONDIAN A LOS NOMBRES DE MARINO SANCHEZ MARTINEZ Y ADEODATA VAZQUEZ GUERRERO VO MARIA ADEODATA VAZQUEZ GUERRERO QUIEN ERA LA MISMA PERSONA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES DEDUZCAN SUS DERECHOS, QUE EMPEZARAN CONTAR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE UN SOLO EDICTO. PUBLICADO EN EL PERIODICO INTOLERANCIA DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO PROCEDIMIENTO DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO PRESENTAR DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN SU INTERVENICION DENTRO DEL PROCEDIMIENTO QUEMEDIADO POR EL ACTOR ANTES MENCIONADA, ANEXOS EN LA SECRETARIA NON DEL JUZGADO; ALBACEA PROVISIONAL CESAR PAUL SANCHEZ VAZQUEZ, PROMUEVE DENTRO DEL PRESENTE JUICIO SUCESORIO CESAR PAUL SANCHEZ VAZQUEZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE NANCY IVONNE SANCHEZ VAZQUEZ EXPEDIENTE NUMERO 433/2021 JUZGADO SEGUNDO FAMILAR DE ESTA CAPITAL DE PUEBLA. H. PUEBLA DE Z. ONCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO. DILIGENCIARIO LIC. RAFAEL VAZQUEZ ISIDRO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 69/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CONRRADO CHAVEZ JIMENEZ, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO CONRRADO CHAVEZ JIMENEZ, FECHA DE NACIMIENTO 02 DE ABRIL DE 1957, LUGAR DE NACIMIENTO SAN PEDRO ODOTLAN, CHILA DE LA SAL, PUEBLA Y NOMBRE DE LA MADRE JIMENEZ CODOS, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Mixto de Zacapaaxtla, Zacapaaxtla, Puebla.

Disposición Juez Civil Distrito Judicial Zacapaaxtla, Puebla, EXPEDIENTE 166/2021, JUICIO DE USUCAPIÓN promueve, JUAN CARLOS HERNANDEZ MORALES, convíquese a todas aquellas personas que se crean con derecho a la Fracción del predio suburbano denominado "ACAXCO", ubicado en la Privada Agustín de Iturbide, sección segunda de la Junta Auxiliar de Comaltepec, Zacapaaxtla, Puebla, para que comparezcan a deducir sus derechos o a manifestar un derecho contrario, dentro del término legal concedido Zacapaaxtla, Puebla; a 28 de Abril del 2021. La Diligenciaria. C. LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de Chilila de la Sal, Puebla.

DISPOSICION JUDICIAL. Juez de lo Civil Distrito Judicial de Chilila de la Sal, Puebla. Resolución 30 Abril 2021. Se ordena emplazar todo interesado en contradecir demanda Juicio Rectificación Acta Nacimiento, aparezca nombre y lugar nacimiento: "MARGARITO TEÓFILO" (remarcado) y "en su propio domicilio", para quedar: "MARGARITO SOPERANES AGUILAR" y "Sección Sexta Guadalupe, Petalcingo, Puebla", respectivamente. Comparezca hacer valer su derecho dentro de tres días hábiles siguientes esta publicación, señale domicilio notificaciones; no hacerlo tendrá por perdido su derecho, notificaciones listas. Expediente 203/2021, promueve MARGARITO SOPERANES AGUILAR. Copias demanda anexos, auto admisorio, disposición Secretaría del Juzgado. Acatlán, Puebla; 30 Abril 2021. LA DILIGENCIARIA ABOGADA LUCIA ROMAN PEREZ.

AVISO NOTARIAL

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. María de los Angeles Cabrera Ricart, Notaría No. Uno, Distrito Judicial, Zacapaaxtla, Pue.

1a. PUBLICACION NOTARIAL. Yo, La Suscrita Titular De La Notaría Pública Número 1, de la Ciudad de Zacapaaxtla, del Esta do de Puebla, comunico que por instrumento 20,801, Volumen 286, fechado el 26 de marzo último, los señores ENRIQUE OSCAR BOTYEU CUELLAR, COLUMBA ADRIANA BOTYEU AGUI - RRE Y CHRISTIAN BOTYEU AGUIRRE, denuncia la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de su señora cónyuge y madre, respectivamente, la extinta BEATRIZ AGUIRRE GONZALEZ, quien también fue conocida como BEATRIZ AGUIRRE GONZALEZ DE BOTYEU, quien falleció en la Ciudad de Tlaxcala, a las 11:15 AM el día dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y tres, su último domicilio fue el Departamento Dos, del Edificio Seis, de la Calle Columba, en el Fraccionamiento Vista Alegre, de la Ciudad de Puebla, Código Postal 72494, de la Ciudad de Puebla. Bajo protesta de ley declaran que no conocen la existencia de persona alguna con derecho a heredar, que tenga el mismo grado o mejor al que les corresponde y ostentan, exhibiendo copias certificadas de las actas de defunción, nacimiento y matrimonio de la de Cujus y de los promoventes, comprobando así tanto su vínculo matrimonial como su parentesco consanguineo en primer grado y línea descendiente, convocan a quien se crea con derecho a la herencia, se presenten dentro de los 10 días siguientes a la última publicación para deducir sus derechos con documentos que justifiquen los mismos.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atiztihuacán, Puebla.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 70/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE SUSANA GUZMAN BRAVO, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO SUSANA GUZMAN BRAVO, FECHA DE NACIMIENTO 09 DE JUNIO DE 1976, LUGAR DE NACIMIENTO PROGRESO PIAXTLA, PUEBLA, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 69/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CONRRADO CHAVEZ JIMENEZ, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO CONRRADO CHAVEZ JIMENEZ, FECHA DE NACIMIENTO 02 DE ABRIL DE 1957, LUGAR DE NACIMIENTO SAN PEDRO ODOTLAN, CHILA DE LA SAL, PUEBLA Y NOMBRE DE LA MADRE JIMENEZ CODOS, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Chilila de la Sal, Puebla.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 75/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE EMILIANO BRAVO ATEMPA, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO EMILIANO BRAVO ATEMPA FECHA DE NACIMIENTO OCHO DE AGOSTO DE 1957, LUGAR DE NACIMIENTO CHILA DE LA SAL, PUEBLA, Y NOMBRE DE LOS PADRES VICENTE BRAVO MERRINO Y JOSEFA ATEMPA BALLINAS, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, VEINTE DE ABRIL 2021, EXPEDIENTE 35/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE TEODORA GALVEZ JIMENEZ, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, LO CORRECTO ES FECHA DE REGISTRO 10 DE DICIEMBRE DE 1968, LUGAR DE NACIMIENTO 10 DE DICIEMBRE 1968, FECHA DE NACIMIENTO TLAUINGO, TETITLALCO, PUEBLA, Y NOMBRE DE LOS PADRES JESUS REFUGIO RODRIGUEZ VERGARA Y ANA CONSTANTINO GUZMAN, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 20 DE ABRIL DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, VEINTE DE ABRIL 2021, EXPEDIENTE 35/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE TEODORA GALVEZ JIMENEZ, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, LO CORRECTO ES FECHA DE REGISTRO 10 DE DICIEMBRE DE 1968, LUGAR DE NACIMIENTO 10 DE DICIEMBRE 1968, FECHA DE NACIMIENTO TLAUINGO, TETITLALCO, PUEBLA, Y NOMBRE DE LOS PADRES JESUS REFUGIO RODRIGUEZ VERGARA Y ANA CONSTANTINO GUZMAN, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 20 DE ABRIL DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Atiztihuacán, Puebla.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE Atiztihuacan, Puebla. Se ordena se emplace a todos los que se crean con derecho relativo al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento de la señora RAQUEL MENDEZ CALTENCO, dentro del procedimiento respectivo promovido por la actora antes mencionada, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Atlixco, Puebla, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, en un término de tres días computados a partir del día siguiente de la última publicación de este. Quedando a su disposición trabajar en la Secretaría del Juzgado Municipal. EXPEDIENTE 49/2021. ATIZTIHUACAN, PUEBLA; A CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO. LICENCIADA KARELY CABRERA REYES. JEZA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATIZTIHUACAN, PUEBLA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 70/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE SUSANA GUZMAN BRAVO, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO MARICELA GUZMAN BRAVO, FECHA DE NACIMIENTO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1974, LUGAR DE NACIMIENTO PROGRESO PIAXTLA, PUEBLA, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 75/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARCELA GUZMAN BRAVO, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO MARICELA GUZMAN BRAVO, FECHA DE NACIMIENTO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1974, LUGAR DE NACIMIENTO PROGRESO PIAXTLA, PUEBLA, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero de lo Familiar, Actopan, Puebla.

A QUIEN SE CREAN CON DERECHO. DISPOSICION Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, auto fecha veintiseis de enero de dos mil veintinueve. Expediente número 18/2021, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de SOSTENES COATI, CHUAYA, promueve ANTONIA TRINIDAD CUAYA COVOTL, se declara abierta la misma a partir de las dieciséis horas con treinta minutos del diecisiete de mayo de dos mil doce, convíquese, para que comparezcan dentro del diez días siguientes presente publicación, a deducir sus derechos hereditarios. Traslado, disponible en la Secretaría Par de este Juzgado compuesto de denuncia, documentos y auto de admisión. Cholula, Puebla; a quince de abril de dos mil veintinueve. CIUDADANA DILIGENCIARIA LIC. NAZARETH LINARES GUERRERZ.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, EXPEDIENTE 69/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE OLIVA MARTINEZ LOPEZ, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, LO CORRECTO ES FECHA DE REGISTRO 10 DE DICIEMBRE DE 1968, LUGAR DE NACIMIENTO CHILA DE LA SAL, PUEBLA, Y NOMBRE DE LOS PADRES VICENTE BRAVO MERRINO Y JOSEFA ATEMPA BALLINAS, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 4 DE MAYO DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de Chilila de la Sal, Puebla.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, VEINTE DE ABRIL 2021, EXPEDIENTE 35/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE TEODORA GALVEZ JIMENEZ, EMPLACASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR DEMANDA, LO CORRECTO ES FECHA DE REGISTRO 10 DE DICIEMBRE DE 1968, LUGAR DE NACIMIENTO 10 DE DICIEMBRE 1968, FECHA DE NACIMIENTO TLAUINGO, TETITLALCO, PUEBLA, Y NOMBRE DE LOS PADRES JESUS REFUGIO RODRIGUEZ VERGARA Y ANA CONSTANTINO GUZMAN, TERMINO TRES DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARIA DE JUZGADO. CHILA DE LA SAL, PUEBLA, A 20 DE ABRIL DEL 2021. DILIGENCIARIO ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Izúcar de Matamoros, Pue.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION DEL JUEZ MUNICIPAL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, expediente 40

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUDICIAL DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, JUZG SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 167/2021** DESE VISTA DEL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA PROMUEVE JOSÉ ASUNCIÓN FLORES ROMERO, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN PABLO XICHMEHUACÁN, PUEBLA, ASIENTE LOS DATOS CORRECTOS, YA QUE SE ASENTARON INDEBIDAMENTE COMO MI NOMBRE JOSÉ ASUNCIÓN DE LOS APELLIDOS FLORES SANCHEZ ROMERO, EN CUANTO A LA FECHA DE NACIMIENTO QUE TIENE Y QUE LA FECHA DE MI NACIMIENTO QUE CORRESPONDE QUE NACÍ EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 1959, LUGAR DE NACIMIENTO QUE NACÍ EN SU DOMICILIO, ADemás QUE EL APELLIDO SANCHEZ SE ENCUENTRA SUBRAYADO, SIENDO MIS DATOS CORRECTOS NOMBRE JOSÉ ASUNCIÓN FLORES ROMERO, COMO FECHA DE NACIMIENTO EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 1959, COMO LUGAR DE NACIMIENTO SAN PABLO XICHMEHUACÁN, PUEBLA. PRODUCIR SU CONTESTACIÓN, TÉRMINO TRES DÍAS SIGUIENTES A ESTA PUBLICACIÓN, COPIA TRASLADO Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA CIVIL DEL JUZGADO.

PUEBLA, 5 DE MARZO DE 2021

DILIGENCIARIO

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, **Expediente 72/2021**, relativo al Juicio Especial de Rectificación Acta Nacimiento contra Juez del Registro Civil de las Personas de San Martín Texmelucan, Puebla, y Agencia del Ministerio Público adscrito a este Juzgado y todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, promueve JORGE SÁNCHEZ también conocido como JORGE SÁNCHEZ DEL RAZO, a efecto de asentar como nombre correcto el de JORGE SANCHEZ DEL RAZO, y como lugar de nacimiento JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, así también la fecha correcta de mi nacimiento el día VEINTITRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS, así mismo los nombres correctos de mis señores padres como CARMEN SANCHEZ ROMERO Y SENOBIA DEL RAZO PEREZ, se ordena emplear a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda por medio de tres EDICTOS que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico "INTOLERANCIA", con- pareazcan contradecir demanda término de tres días última publicación. Apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestado sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal se harán por lista, se continuará con el procedimiento. Copia traslado secretaria de la demanda, documentos, anexos y auto admisorio de fecha veintiséis de abril de dos mil veintiuno, en secretaría del Juzgado.

San Martín Texmelucan, Puebla, a 06 de abril del año 2021

DILIGENCIARIO PAR

LIC. JORGE CARLOS LAMPALLAS OSORIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATlixco, PUE.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO

Disposición Jueza de lo Familiar Atlixco, Puebla, auto de veintidós de abril de dos mil veintiuno. **Expediente 305/2021** Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del de Cujus GREGORIO GALEANA BENITEZ, convíquese a quien se crea con derecho a la herencia, comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días contados a partir del siguiente día a esta publicación, promueve HERMELINDA BENITEZ GARCÍA, copias de la demanda, de los documentos y del auto admisorio, depositados en secretaría non de este Juzgado para su conocimiento.

DILIGENCIARIO NON

LIC. JORGE GARCÍA RAMÍREZ

Atlixco, Puebla., a veinte de abril del dos mil veintiuno.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.

EDICTO USUCAPIÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 879/2021**, QUE PROMUEVE MARISOL SÁNCHEZ HIDALGO EN CONTRA DE ADRIÁN SERGIO HIDALGO SANCHEZ COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "TECUAPAN-CANTILES", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE XICHMEHUACÁN, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁZASE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS. COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA: A 07 DE MAYO DE 2021.

DILIGENCIARIA

LIC. CELIA MORENO RAMÍREZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DILIGENCIARIO NON

DISPOSICIÓN - Ciudadano Juez Primero Especializado en Materia Civil y Especializado Extinción de Dominio de la Ciudad de Puebla, **expediente 53/2021**, relativo al Juicio de OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, promovido por MARÍA EUGENIA FLORES MARTÍNEZ como apoderada legal del Sr. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FLORES en contra de CENTRO COMERCIAL 2H S.A. DE CV a través de sus representantes legales Adolfo Ernesto Hernández Martínez y/o Javier de Lope Francés y/o quien actualmente los representa, auto de fecha diecinueve de marzo del dos mil veintiuno, se ordena notificar la audiencia de conciliación por medio de tres edictos consecutivos en el Periódico Intolerancia, haciéndoles saber que se crean con derecho a la herencia legítima de CONCILIACIÓN el día DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para manifestar lo que a su derecho e interés convenga, así como para señalar domicilio para recibir notificaciones, copias de la demanda y las demás notificaciones serán por lista. Apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará la secuela procesal, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos Non del Juzgado, copias de la demanda, anexos y auto admisorio, depositados en secretaría par de este Juzgado para su conocimiento.

DILIGENCIARIA OLIVIA FLORES GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

Disposición: Juez Primero de lo Familiar de Puebla, Puebla.

Expediente número 435/2020. SUCESION INTESTAMENTARIA, Auto de radicación de fecha trece de Agosto de dos mil veinte, convíquense a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima de JUAN ESTANISLAO LOAIZA JUAREZ y/o JUAN LOAIZA JUAREZ Y AMPARO REYES JUAREZ, y denunciada y representada por su albacea provisional JOEL LIDAZA REYES, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días hábiles, que contarán a partir de la publicación de dicho edicto.

Puebla, Puebla, a 11 de Mayo de 2021.

DILIGENCIARIO NON

LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR diligenciaria PAR Puebla, **Expediente 448/2021**, Promueve IRLANDA VICENTE CRUZ, RECTIFICACIÓN de acta de nacimiento. Datos correctos: NOMBRE: IRLANDA VICENTE CRUZ, fecha de nacimiento, 18 de MARZO 1978, LUGAR DE NACIMIENTO EN CHAUITEPEC, PADRE LUCIO VICENTE TECOYA, MADRE SILVIA CRUZ GARCIA. Acuerdo siete de abril de 2021, convoca a todas aquellas personas que tengan interés jurídico en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRODRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA QUEDANDO EN LA OFICINA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA MISMA, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA A OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.

LIC. MARIO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ. DILIGENCIARIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA PAR.

EMPLÁZASE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR, Por disposición del Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán, Puebla, respecto del bien inmueble identificado como predio urbano con casa habitación ubicado en AVENIDA REFORMA número 616 INTERIOR UNO, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC, ESTADO DE PUEBLA; medidas y colindancias: **AL NORTE:** mide 15.66 metros, colinda con propiedad de LEONOR RAMÍREZ MONTALVO, **AL SUR:** mide 15.38 metros, colinda con propiedad de FELICIANO JUAN GONZÁLEZ MALDONADO, **AL ORIENTE:** mide 7.27 metros, colinda con propiedad de LEONOR RAMÍREZ MONTALVO; **AL PONIENTE:** mide 8.30 metros, colinda con propiedad del señor LEONARDO MARIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ Y SERVIDUMBRE DE PASO para su uso exclusivo que conduce a la AVENIDA REFORMA; requiriéndoles término doce días contados a partir última publicación, audan ante esta Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará la secuela procesal, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos par del Juzgado Primero, copias de la demanda, anexos y auto admisorio, promueve: DOMINGA VANEE AVENDADO VALERIO contra MARÍA JOSEFINA RAMÍREZ MONTALVO, y todo aquel que se crea con derecho contrario al actor, Jueza de Usucapión e inmatriculación, **expediente número 76/2021.**

Tehuacán, Puebla, 04 de mayo de 2021.

LA DILIGENCIARIA PAR

LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil y Penal, Puebla.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL CHILA DE LA SAL, PUEBLA, CUATRO DE MAYO 2021, **EXPEDIENTE 74/2021** JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE **SOCORRO BRAVO IRALA**, EMPLÁZASE POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADICIR DEMANDA, NOMBRE CORRECTO SOCORRO BRAVO IRALA, FECHA DE NACIMIENTO 13 DE MAYO DE 1951, LUGAR DE NACIMIENTO PROGRESO PAXTLA, PUEBLA Y NOMBRE DE LOS PADRES ARTURO BRAVO RAMÍREZ Y BRIGADA IRALA SALAS. TÉRMINO TRES DÍAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN, NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO. COPIAS, ANEXOS, Y ADMISION EN SECRETARÍA DE JUZGADO

CHILA DE LA SAL, PUEBLA; A 4 DE MAYO DEL 2021.

DILIGENCIARIO

ABOGADA MARISOL PACHECO GARCIA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo Familiar esta Ciudad de Puebla, por auto de fecha cinco de febrero de dos mil veintiuno ordena emplazar aquellas personas que tengan interés en contradecir demanda Juicio especial de rectificación de acta de nacimiento que promueve TRINIDAD SOCORRO RIOS QUINTERO contra el Juez Primero del Registro Civil de las Personas de esta Ciudad Puebla, apercibido no contestarla tres días a la última publicación se tendrá por contestada negativamente. Copias oficial del juzgado **expediente número 24/2021**. Señalar domicilio para recibir notificaciones. Ofrezcan Pruebas.

Heróica Puebla de Zaragoza, a veintidós de abril del dos mil veintiuno.

Diligenciario LIC. MARIO ALBERTO MARTINEZ

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR PUEBLA, **EXPEDIENTE 410/2021** ACCIÓN DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO QUE PROMUEVE ALFREDO ORTEGA ROJAS EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE HUAYTLIPAN, PUEBLA, MEDIANTE AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO SE ORDENA CORRER TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPRODRORABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA QUEDANDO EN LA OFICINA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA MISMA, APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA A OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO.

LIC. MARIO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ. DILIGENCIARIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATlixco, PUE.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO

Disposición Jueza de lo Familiar Atlixco, Puebla, auto de veintidós de abril de dos mil veintiuno. **Expediente 370/2021** Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del de Cujus SAMUEL MANCILLA CAMACHO, convíquese a quien se crea con derecho a la herencia, comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días contados a partir del siguiente día a esta publicación, promueve RAQUEL MEDEL BERMEJO, copias de la demanda, de los documentos y del auto admisorio, depositados en secretaría par de este Juzgado para su conocimiento.

DILIGENCIARIO PAR

LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

Atlixco, Puebla., a treinta de abril del dos mil veintiuno.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.

EDICTO USUCAPIÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 879/2021**, QUE PROMUEVE MARISOL SÁNCHEZ HIDALGO EN CONTRA DE ADRIÁN SERGIO HIDALGO SANCHEZ COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "GÓMEZ PONIENTE", UBICADO EN CALLE LINDA VISTA, SIN NÚMERO LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁZASE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS. COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA: A 07 DE MAYO DE 2021.

DILIGENCIARIA

LIC. CELIA MORENO RAMÍREZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Acatlán de Osorio, Pue.

A TODO INTERESADO.

Disposición judicial de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiuno, Juez mixto del distrito judicial de Acatlán de Osorio, Puebla, **Expediente 532/2020**, empleóse del Juicio ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN POR EDICTO A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS QUE PUEDIERA TENER INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA, PROMUEVE: **ENRIQUE REYES SANCHEZ**, DEL PREDIO RÚSTICO, UBICADO EN CAMINO REAL A PETALCINGO, SIN NÚMERO, SECCIÓN TERCERA, BARRIO DE SAN PEDRO, SAN JERÓNIMO XANACATLAN, PUEBLA; y tiene las siguientes medidas y colindancias al AL NORTE: MIDE 112.76 metros, y colinda con FERNANDO LARA ROMERO, AL SUR: 82.47 metros y colinda con PEDRO SANCHEZ CARDOSO; AL ESTE: 51.98 metros y colinda con BARRANCA DEL TORO; AL OESTE: MIDE 61.93 metros y colinda con CAMINO REAL A PETALCINGO, para que en término de doce días siguientes a la última publicación den contestación a la demanda interpuesta, apercibidos que de no hacerlo se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y en su rebeldía y las demás notificaciones serán por lista. Apercibimientos legales y copias de demanda y anexos y auto admisorio a su disposición en Secretaría Civil del Juzgado.

DILIGENCIARIA

LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL

LIC. LUCIA ROMAN PEREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA NON.

EMPLÁZASE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR, Por disposición del Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán, Puebla, respecto de Casa habitación ubicada en CALLE PINO SUÁREZ NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y DOS, SECCIÓN QUINTA, BARRIO ZENT-LAPATL DEL MUNICIPIO DE ZINACATEPEC, ESTADO DE PUEBLA; medidas y colindancias: **AL NOROESTE:** mide 14.36 metros, colinda con propiedad del señor ROGELIO TORRES CORRAL; **AL SURESTE:** mide 16.00 metros, colinda con CALLE JESUS GARRANZA; **AL NORESTE:** mide 14.38 metros, colinda con CALLE PINO SUÁREZ; **AL SUROESTE:** mide 9.40 metros, colinda con propiedad del señor ROGELIO TORRES CORRAL; requiriéndoles término doce días contados a partir última publicación, audan ante este Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará la secuela procesal, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos Non del Juzgado, copias de la demanda, anexos y auto admisorio, promueve: ANTONIO ALONSO ROMERO contra GUADALUPE CORRADO GALICIA y todo aquel que se crea con derecho contrario al actor, Juicio de Usucapión e Inmatriculación, **expediente número 75/2021**

Tehuacán, Puebla; Abril 7 de 2021

LA DILIGENCIARIA NON

LIC. MARIBEL FERNANDEZ BECERRA

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA.

Disposición Juzgado Primero Civil Tehuacán, Juicio de Usucapión E Inmatriculación **383/2020**, promueve Margarita Morales Gonzaga contra José Juan Felipe Morales Salas, Medidas y colindancias: Emplácese todas personas se crean con derecho, inmueble identificado como, segunda fracción, en el terreno número ciento veinte letra "A" de la calle Nacional Sur, de la Población de Santa María Coapan, Tehuacán, Puebla, actualmente casa habitación marcada con el número ciento veinte letra "A", ubicada en la calle Nacional Sur, de la Población de Santa María Coapan, Tehuacán Puebla; medidas y colindancias: NORTE mide 14.49 metros con Paulina Morales Gonzaga; SUR mide 13.56 metros con calle San Martín; ESTE mide 6.01 metros con RAQUEL MEDEL BERMEJO, copias de la demanda, de los documentos y del auto admisorio, depositados en secretaría par de este Juzgado para su conocimiento.

DILIGENCIARIO PAR

LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

Atlixco, Puebla., a treinta de abril del dos mil veintiuno.

ABOGADA MARIBEL FERNANDEZ BECERRA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.

EDICTO USUCAPIÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 879/2021**, QUE PROMUEVE LUCIO ESTEBAN HIDALGO GONZÁLEZ EN CONTRA DE RODRÍGUE PÉREZ GUERRA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "GÓMEZ PONIENTE", UBICADO EN CALLE GENARO GONZÁLEZ, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁZASE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS. COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA: A 07 DE MAYO DE 2021.

DILIGENCIARIA

LIC. CELIA MORENO RAMÍREZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN: JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. JUICIO: PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA

DENUNCIANTES: ALBERTO VÁZQUEZ ZAYAS Y CLEMENCIA ALFARO BALBUENA

EXPEDIENTE NÚMERO: 1230/2020

CONVÓQUESE POR ESTE MEDIO A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LA DE CUIJUS **CAROLINA VÁZQUEZ ALFARO** A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, FINALMENTE DÍGASE A LOS INTERESADOS QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN TRASLADO DE LA DEMANDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

DILIGENCIARIO

LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expediente 200/2021**, con auto de fecha treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, Juicio sucesorio intestamentario a bienes de COSME CALIXTO ACA y/o COSME CALIXTO denunciado por ARCADIA AVILA CRUZ y/o ARCADIA AVILA, TEOODORA, DELFINA, FLORINDA, ISAURA, MERCEDES, JULIA Y COSME todos de apellidos CALIXTO AVILA, se ordena convocar a aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima, para que en el término de DIEZ DÍAS SIGUIENTES a la publicación del presente edicto, se presenten ante este juzgado concurriendo por escrito en el procedimiento, para contradecir con justificación dicha demanda, debiendo establecer argumentos de su derecho, quedando los autos a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

En San Pedro Cholula, Puebla, a 12 de abril 2021.

La C. Diligenciaria.

LIC. NAZARETH LINARES GUTIÉRREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, AJALPAN, PUE.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA.

Disposición Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, **expediente 87/2021** Usucapión e Inmatriculación actor Nicolás Olivares Gil, demandado Vicente Felipe Barbosa Ramos y quienes se crean con derecho: respecto del terreno ubicado en Privada de la calle Revolución sin número, Barrio Fatima, Ajalpan, Puebla, Medidas y colindancias: **Al Noroeste** mide 24.64 M. (veinticuatro metros, sesenta y cuatro centímetros) en línea recta y colinda con Vicente Felipe Barbosa Ramos; **Al Sureste** mide 20.57 M. (veinte metros, cincuenta y siete centímetros) en línea recta y colinda con Callejón privado; **Al Norte** mide 9.63 M. (nueve metros, sesenta y tres centímetros) en línea recta y colinda con Privada de la calle Revolución; **Al Suroeste** mide 9.69 M. (nueve metros, sesenta y nueve centímetros) en línea recta y colinda con Vicente Felipe Barbosa Ramos. Contestar demanda doce días siguientes a la última publicación, apercibidos no hacerlo, subsiguientes notificaciones por lista. Copias traslado y anexos a su disposición en secretaría del juzgado; al margen requiriendo el copia oficial que dice Estados Unidos Mexicanos.

Ajalpan, Puebla, a 11 de mayo de 2021.

DILIGENCIARIO

C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.

EDICTO USUCAPIÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 874/2021**, QUE PROMUEVE LUCIO ESTEBAN HIDALGO GONZÁLEZ EN CONTRA DE RODRÍGUE PÉREZ GUERRA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "GÓMEZ ORIENTE", UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁZASE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS. COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA: A 07 DE MAYO DE 2021.

DILIGENCIARIA

LIC. CELIA MORENO RAMÍREZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021.

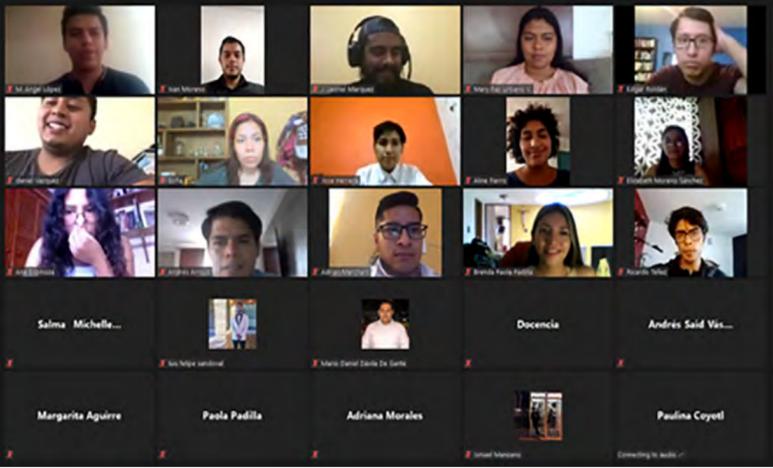
Alumnos BUAP participan en programa del TEEP “Magistrado y Magistrada por un día”

En el ejercicio se simuló desde la integración hasta la conclusión de una sentencia, a través de una Sesión Pública. Todo se realizó en modalidad virtual.

Redacción
Fotos Cortesía

El Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) realizó la actividad “Magistrado y Magistrada por un día” de manera virtual, con el propósito de continuar con la vinculación entre el organismo jurisdiccional y las instituciones educativas de nivel superior en la entidad.

Al darles la bienvenida por videoconferencia al alumnado de décimo semestre de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Magistrada Presidenta, Norma Angélica Sandoval Sánchez, destacó que por primera vez el Tribunal Electoral lleva a cabo esta actividad institucional de manera virtual.



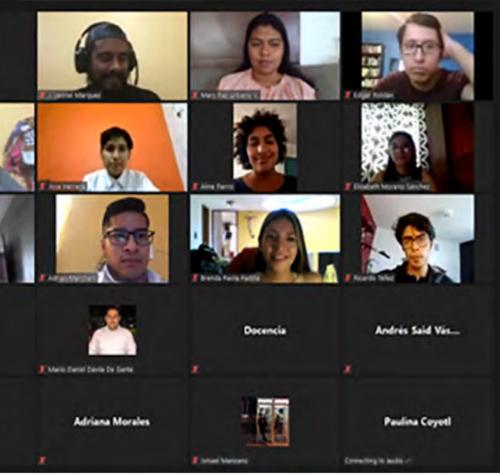
EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR Distrito Judicial Cholula, **expediente 189/2020**, auto dieciséis marzo dos mil veinte y veintiuno abril dos mil veintiuno, Juicio Sucesorio Intestamentario, CONVÓQUESE A TODOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA LEGÍTIMA DE BENITA TEJÓWITZ, denunciada por EDGAR XICHMILT TEJÓW y DANIEL XICHMILT TEJÓW, comparezcan deducir derechos hereditarios dentro término de DIEZ días, contados a partir día siguiente publicación y concurran por escrito al procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo; quedan a disposición en secretaría copia de denuncia y anexos. Cholula, Puebla, cuatro de mayo de dos mil veintiuno.

DILIGENCIARIO NON

LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA



EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.

EDICTO USUCAPIÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 871/2021**, QUE PROMUEVE EMILIA ALDANTARA GONZÁLEZ EN CONTRA DE ALEJANDRA GUERRA HUERTA, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "GÓMEZ ORIENTE", UBICADO EN CALLE GENARO GONZÁLEZ, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE GÓMEZ ORIENTE, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁZASE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS. COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA: A 07 DE MAYO DE 2021.

DILIGENCIARIA

LIC. CELIA MORENO RAMÍREZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tlatlauquitepec, Puebla.

EDICTO USUCAPIÓN: EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021, POR DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, **EXPEDIENTE 871/2021**, QUE PROMUEVE JESUS JAIME HERNANDEZ WÉNDIZ EN CONTRA DE ELISEO GARCÍA SANTOS, COLINDANTES Y TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LA QUINCENA", UBICADO EN CALLE JUAN ESCUTIA, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE MAZATEPEC, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLÁZASE A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DÍAS. COPIAS DE TRASLADOS SECRETARÍA DE ACUERDOS.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA: A 07 DE MAYO DE 2021.

DILIGENCIARIA

LIC. CELIA MORENO RAMÍREZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA POR AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE 2021.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICAN

EDUCACIÓN

Realiza UPAEP diálogo abierto entre universitarios y candidatos a alcaldía

Puebla necesita de la intervención de los jóvenes y de los ciudadanos para sacar a la ciudad del abandono en que se encuentra por parte del gobierno, coincidieron los aspirantes Evelyn Hurtado, Alfredo Victoria y Eduardo Rivera.

Fotos Christopher Damián

A DETALLE

En el diálogo ¿Con qué México sueñas?, los jóvenes compartieron sus principales demandas, como seguridad, justicia, combate a la corrupción, empleo, economía y medio ambiente.



Puebla no puede seguir en el olvido por parte de las autoridades municipales. Es importante reactivar la economía, vencer la inseguridad que se vive en Puebla capital y regresar a los poblanos la Puebla que se merecen. Urge corregir el rumbo de Puebla y del país.

La capital poblana se encuentra en terapia intensiva, jóvenes y familias reclaman seguridad, fuentes de empleo y que la economía se reactive para bienestar de los poblanos, fue el sentir de los universitarios de Puebla y de los candidatos a presidentes municipales por la Angelópolis en el diálogo abierto "Con qué México sueñas", celebrado en la Upaep.

Evelyn Hurtado Morales, del partido Nueva Alianza; Alfredo Victoria Moreno, del partido Encuentro Social y Eduardo Rivera Pérez, candidato común del PAN, PRI, PRD, PSI y CPP, todos ellos candidatos a la presidencia municipal de Puebla, se reunieron con los jóvenes universitarios de Puebla que promueven el diálogo ¿Con qué México sueñas?, para compartirles sus principales demandas, como seguridad; justicia y combate a la co-

rrupción; empleo y economía y medio ambiente.

Evelyn Hurtado, señaló que es importante escuchar las demandas de la ciudadanía, contribuir a la dignificación de los cuerpos policíacos y profesionalizarlos, contar con ministerios públicos eficientes que escuchen a los ciudadanos; contar con instituciones públicas que cuenten con personal calificado y actualizado.

Asimismo, dijo que "urge terminar con las mochadas, ya que están a todo lo que dan en los diferentes niveles de gobierno y en otros sectores de la sociedad; no se puede tolerar que los policías sean bro-

thers o amigos de los delincuentes, la autoridad debe estar más cerca de la ciudadanía y que ésta conozca quiénes son sus autoridades".

Por su parte, Alfredo Victoria Moreno, de Encuentro Social, advirtió que Puebla Capital se encuentra en terapia intensiva por el abandono de sus autoridades municipales.

Indicó que es necesario modernizar a la capital poblana, en tecnología en servicios de salud y convertirla en una ciudad sustentable, contar con mejores sistemas de monitoreo de vigilancia, contar con cuerpos policíacos profesionalizados, que estén bien equipados para hacer su trabajo de una manera digna, siempre con apego al estado de derecho y con perspectiva de género y de derechos humanos.

Es importante apoyar a la ciudadanía, para que pueda realizar cualquier trámite de manera rápida y eficiente, para ello, es importante contar con un proceso de digitalización eficaz que ayude a las personas a agilizar los trámites para abrir un negocio. De igual forma, comentó que es necesario que los ciudadanos cuenten con la certeza jurídica y de que el ejercicio del gobierno será eficiente en su acercamiento y trato con los ciudadanos, reiteró Victoria Moreno.

Para alcanzar la Puebla que todos los ciudadanos sueñan y sacarla del abandono en que se encuentra, se requiere del esfuerzo de cada uno de los poblanos, de los jóvenes que exigen una ciudad más segura, de las personas que piden que haya más fuentes de trabajo y de que haya mejores oportunidades para las mujeres, enfatizó Eduardo Rivera Pérez, candidato común del PAN, PRI, PRD, PSI y CPP a la presidencia municipal de Puebla.

Eduardo Rivera señaló que se necesita de la participación de ciudadanos críticos que exijan a



sus autoridades para que hagan bien su trabajo. Agregó que Puebla necesita del talento y compromiso de todos los poblanos, de aquellos que quieren una Puebla diferente.

Aplaudió las propuestas de los universitarios de Puebla, de que están encaminadas a darle vida a esta ciudad en todos los rubros, siendo la seguridad una de las principales prioridades, seguida de la generación de empleo y justicia, así como el combate a la corrupción y el cuidado del medio ambiente.

Subrayó que urge corregir el rumbo de Puebla y de México. Que los gobiernos estén al servicio de los ciudadanos, con personal capacitado y comprometido con su trabajo y servicio a la sociedad.

Dijo que todos los que viven en Puebla sueñan con una ciudad que tenga todos los servicios, calles pavimentadas e iluminadas; servicios médicos de primera, con servicios de calidad, pero que sus ciudadanos puedan caminar con plena seguridad por las calles de la ciudad.

Por último, destacó que no se debe normalizar la violencia en Puebla, como algo que se da de manera natural en la ciudad, necesitamos de la participación activa de las personas, de que se respete a las mujeres, de que se reduzcan los feminicidios en Puebla y de que el gobierno en sus diferentes niveles, haga su trabajo para bienestar de los poblanos y esto se va a lograr sólo con la intervención activa de todos los ciudadanos que quieren una ciudad diferente.



EDUCACIÓN



Supervisa Esparza construcción del nuevo edificio para Artes Plásticas y Audiovisuales

El inmueble beneficiará a casi mil 800 estudiantes ya que contará con espacios comunes para el trabajo interdisciplinario.

Fotos Cortesía

A DETALLE

Con estas acciones, la BUAP fortalece su infraestructura educativa y proporciona a los estudiantes equipamiento adecuado para su desarrollo académico, con el objetivo de formar profesionales competitivos en este ámbito.

El rector Alfonso Esparza Ortiz supervisó la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (ARPA), el cual estará listo para el siguiente ciclo escolar, en compañía de la directora de esta unidad académica, Eloísa Shengli Chilibán Herrera, y del director de Infraestructura Educativa, Jorge Antonio Rodríguez y Morgado.

Se trata de un inmueble de tres niveles que beneficiará a 80 profesores y a alrededor de mil 800 estudiantes de las licenciaturas en Mercadotecnia y Medios Digitales, Artes Plásticas, Arte Digital y Cinematografía, ya que contará con espacios comunes para el trabajo interdisciplinario.



Ubicado en el Complejo Cultural Universitario, el nuevo inmueble de mil 485 metros cuadrados de edificación constará de un set cinematográfico que incluye área de efectos visuales (green screen) y una bodega, sala de proyección cinematográfica con capacidad para 32 alumnos, taller de artes plásticas con bodega, salas de postproducción con capacidad para 25 alumnos, cámara Gesell para estudios de mercado, laboratorios lúdicos de aprendizaje, salas de maestros, de juntas y para videoconferencias, así como un aula para 36 estudiantes, tres bodegas y oficinas administrativas.

Con estas acciones, la BUAP fortalece su infraestructura educativa y proporciona a los estudiantes equipamiento adecuado para su desarrollo académico, con el objetivo de formar profesionales competitivos en este ámbito.

Cabe mencionar que ARPA ha logrado destacar en educación de calidad, por lo que hoy es reconocida a nivel nacional e internacional.

EDUCACIÓN

La problemática del karoshi, muerte por exceso de trabajo

De acuerdo con el IMSS, el 75 por ciento de los mexicanos padece fatiga por estrés laboral superando a países como China y Estados Unidos, que en el contexto pandémico ha sido potenciado por nuevas exigencias que no se ajustan a las capacidades y conocimientos de los profesionistas.

Fotos Cortesía

La palabra japonesa karoshi, que significa "muerte por exceso de trabajo", engloba algunas de las consecuencias de la idiosincrasia nipona, asociada con la perfección y la productividad permanentes. El abordaje de este fenómeno es parte de los menesteres del ministerio de la Soledad de reciente creación, abocado a prevenir y atender las principales causas de suicidio.

Desde la incorporación de los Factores de Riesgo Psicosocial a la Ley Federal del Trabajo (2018), la conversación pública ha retomado el concepto de estrés laboral. Con el traslado de las actividades profesionales al espacio doméstico, dichos riesgos han crecido considerablemente.

El teletrabajo supone la adaptación de los espacios habitacionales a las necesidades de oficina, tanto de manera física como psicoemocional. Con ello, se han visibilizado nuevas necesidades como el derecho a la desconexión y la reivindicación de las vacaciones y los días de descanso. Así lo compartió la maestra Rosa Huepa Onofre durante una charla dirigida a padres de familia de la IBERO Puebla.

La reforma mexicana en materia de *home office* (aprobada el

A CONSIDERAR

El teletrabajo supone la adaptación de los espacios habitacionales a las necesidades de oficina, tanto de manera física como psicoemocional. Con ello, se han visibilizado nuevas necesidades como el derecho a la desconexión y la reivindicación de las vacaciones y los días de descanso.

11 de enero de 2021) contempla la oferta de nuevos contratos, donde los patrones deben proveer a sus empleados de todos los insumos para desarrollar las actividades, así como pagar por los costos equivalentes al uso de luz y conectividad.

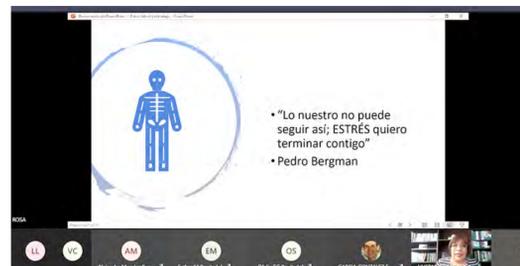
Por su parte, la NOM 035, relacionada con el estrés laboral, contempla el manejo y gestión de los factores psicosociales que derivan

de interacciones entre la satisfacción en el trabajo y las condiciones personales de los trabajadores. No obstante, "está pendiente que México firme un convenio ante la Organización Mundial del Trabajo para equilibrar lo laboral con lo personal", advirtió.

El estrés laboral en el contexto pandémico ha sido potenciado por la presencia de nuevas exigencias que no se ajustan a las capacidades y conocimientos de los profesionistas, particularmente en materia de competencias tecnológicas. Los efectos negativos pueden verse reflejados en el rendimiento profesional, la salud, y la satisfacción en el trabajo.

Algunas causas del estrés laboral incluyen la naturaleza monótona o desagradable de las tareas; los ritmos apremiantes del trabajo diario; la extensión e inflexibilidad de las jornadas; baja participación en la toma de decisiones; falta de reconocimiento e inseguridad contractual, y violencias en los espacios laborales, entre otras. "No se debería trabajar horas extra. Si una empresa empieza a trabajar horas extras es porque tiene una sobrecarga de trabajo, lo organiza mal o le falta gente".

Rosa Huepa llamó al auditorio a estar atento a los síntomas, mismos que pueden ser identifi-



cados y medidos con base en la prueba del 1 Seguro Social: ansiedad, miedo, irritabilidad, frustración, aumento en el consumo de sustancias estimulantes, dificultad de concentración, dolor de cabeza, mal estar estomacal, fatiga, deterioro de la memoria y falta de sueño.

Para reducir los factores de riesgo es necesario fomentar el entorno organizacional favorable, lo cual requiere de un proceso de comunicación permanente en el contexto de trabajo a distancia. La legislación en cuestiones de teletrabajo, si bien fue aprobada en enero, entrará en vigor hasta 2022.

Previo a la realización guiada de la prueba del IMSS, la especialista recordó que la identificación de los factores de riesgo debe contemplar las condiciones en el ambiente de trabajo, la extensión de las jornadas laborales, la interferencia en la relación trabajo-familia, el liderazgo negativo y las violencias en los espacios de trabajo.

En contraste, un entorno organizacional adecuado se caracterizará por el sentido de pertenencia de sus integrantes, la capacitación constante de los empleados, la definición precisa de responsabilidades y el reconocimiento del desempeño de los equipos.



INSEGURIDAD



OPERABAN EN ROMERO VARGAS Y LA MARÍA

Cayeron Los Cholos, banda dedicada al robo

Alfonso Ponce de León Salgado
Fotos Cortesía

Elementos de la policía de la ciudad de Puebla desactivaron una banda dedicada al presunto asalto de tiendas de conveniencia, que se hacían llamar "Los Cholos" o "Los Macizos", que operaban en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, además de la colonia La María.

Se trata de Gerardo "J", de 43 años; Genaro "C", de 42 años y líder de la célula; Othón "G", de 29 años; Antonio "B", de 28 años y Brenda "Z", de 26 años, luego de haber supuestamente perpetrado un atraco a una tienda de conveniencia, que se ubica en la Avenida Libertad.

Una empleada de una sucursal de Tiendas 3B, pidió su apoyo. Al entrevistarse con la mujer, ésta indicó que un grupo de personas le arrebató dinero en efectivo y mercancía diversa con lujo de violencia. Posteriormente, señaló que los probables huyeron a bordo de un vehículo Volkswagen, Jetta, color dorado.

Al tomar conocimiento de este suceso, los efectivos implemen-



taron un operativo de búsqueda que permitió la detención de cuatro hombres y una mujer, el referido vehículo y la recuperación de lo robado, en inmediaciones de la calle Ciprés, de la colonia Santa Catarina.

Se presume que "Los Cholos" y/o "Los Macizos", estarían presuntamente vinculados en la comisión de múltiples robos contra tiendas de conveniencia, principalmente, en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas y la colonia La María.

Por su parte, Genaro "C", supuesto líder de la banda, ha sido detenido en al menos 14 ocasiones por la comisión de faltas administrativas y en dos más por allanamiento de morada. En tanto, Genaro "J" tiene antecedentes por robo a transeúnte y una remisión más por golpear o maltratar a una persona.

Los detenidos ya fueron presentados ante las autoridades ministeriales, para dar seguimiento a las investigaciones correspondientes.

EN SAN PEDRO CHOLULA

A mano armada, dos roban en farmacia y matan al empleado

Alfonso Ponce de León Salgado
Foto Twitter

Un empleado, al parecer externo, de la Farmacia "El Carmen" de San Pedro Cholula, fue asesinado de un balazo durante un asalto a mano armada, la noche del miércoles 12 de Mayo.

La farmacia asaltada se ubica en la calle 7 Norte, antes de llegar a la 8 Poniente, en el Barrio de San Juan Calvario, lugar donde se registró una intensa movilización policiaca.

En el interior de la farmacia quedó el cuerpo sin vida del empleado, quien recibió un disparo en el tórax en manos de

uno de dos asaltantes que llegaron a apoderarse del dinero de las ventas.

Otro empleado de la farmacia requirió el apoyo médico, luego que fue golpeado con las cachas del arma de uno de los asaltantes, aunque no requirió hospitalización.

Tras el asalto, al lugar llegaron paramédicos de Protección Civil, además de SUMA, los cuales dieron atención médica al herido y reportaron que el otro empleado ya no contaba con signos vitales.

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), llegaron a realizar las diligencias de levantamiento de cadáver, de quien no se dieron detalles de su nombre y edad.



La Agencia Estatal de Investigación (AEI), se encarga de las investigaciones del asalto y homicidio.

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO

@PONCHOPOSA
APONCE@INTOLERANCIADIARIO.COM

ALFONSO PONCE DE LEÓN



El Palmar de Bravo de los secuestros

Por segunda acción consecutiva, en el municipio de Palmar de Bravo, sin ningún recato, aparece el crimen organizado.

Fue en mayo del 2018, cuando un grupo de hombres armados, presuntamente ligados al cártel de los Zetas, secuestraron a Ángel Morales Ugalde, quien para ese momento era candidato a la presidencia municipal de Palmar de Bravo, por la vía independiente.

Morales Ugalde estuvo secuestrado durante el tiempo que duró la campaña, sólo fue liberado unos días antes del día de la votación.

Sobre el secuestro no hubo un solo comentario por parte del gobierno de Puebla, de hecho, ni la familia del empresario, ni siquiera sus seguidores políticos, hicieron comentario alguno.

Ángel Morales, es hermano de Pablo Morales Ugalde, quien fue presidente municipal Palmar de Bravo y estuvo detenido porque fue acusado de lavado de dinero, pero logró obtener su libertad luego que no pudieron comprobarle las acusaciones en su contra.

El segundo secuestro

En esta ocasión, el secuestrado por sólo unos instantes, fue Hilario Vicente Martínez, quien por el Partido del Trabajo, pretende reelegirse a la presidencia municipal.

Quienes presuntamente lo secuestraron, fueron los integrantes de una banda liderada por un sujeto que le apodan "El Choco", que están ligados directamente al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) que maneja sus operaciones de Palmar de Bravo a Quecholac y a Esperanza.

En esta ocasión el gobierno de Puebla no sólo se pronunció por el secuestro sino que anunció protección al candidato mientras duraban las campañas electorales e incluso en las elecciones.

En ambos secuestros resalta que los sospechosos pertenecen a grupos criminales organizados a nivel nacional, que tienen que ver con el robo de hidrocarburos, de gas doméstico, además de asalto a transportes, robo a trenes y otros delitos federales.

En otras palabras, durante cuatro años consecutivos, se ha dejado ver la presencia de grupos criminales en este municipio, los que definen quién va a ser su candidato a la presidencia municipal de Palmar de Bravo.

Primero fueron los Zetas, ahora el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

¿Quiénes siguen?

Nos vemos cuando nos veamos.

INSEGURIDAD

ESTABA EN UNOS CAMPOS DE CULTIVO

Tenía 21 años la mujer hallada sin vida en Izúcar de Matamoros

Alfonso Ponce de León Salgado
Foto Cortesía

El cuerpo de la mujer hallada la mañana del jueves 13 de mayo en campos de cultivo de La Galarza, en el municipio de Izúcar de Matamoros, es de Cinthia Itzel Nájera Sánchez, de 21 años y que fue reportada como desaparecida desde el pasado nueve de mayo.

La última vez que fue vista, de acuerdo con la declaración de sus familiares, fue en un paraje conocido como "Puente Amarillo" después perdieron todo contacto con ella, y no les contestaba el teléfono celular.

La joven mujer fue hallada la mañana del jueves en cam-

pos de cultivo de una zona conocida como "Puente de Fierro" cerca del Arco de Seguridad de Izúcar y la carretera Atlixco-Matamoros.

El cuerpo de la hoy occisa se encontraba en estado de descomposición, boca abajo y tenía la ropa desgarrada.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), además de peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE), acudieron a realizar el levantamiento de cadáver, que de manera inicial fue reportada como desconocida, hasta que sus familiares se presentaron a identificarla.

Hasta el cierre de esta edición, la FGE no ha dado a conocer si ya tiene pistas para esclarecer el nuevo caso de feminicidio.



TRAS 7 AÑOS DE AMPAROS Y ESPERA

Dictan 70 años de cárcel para Manuel Forcelledo

Alfonso Ponce de León Salgado
Foto Cortesía

Después de siete años de permanecer internado en el Centro de Reinserción Social de Cholula y de Puebla, Manuel Forcelledo, fue hallado culpable del asesinato Karla López Albert, quien cursaba un embarazo de seis meses y fue sentenciado a 70 años de prisión.

Además, el feminicida tendrá que pagar 140 mil pesos por indemnización por el crimen de la joven, asimismo le fue negada la

conmutación de la condena, por lo que tendrá que permanecer internado en prisión.

Manuel es penalmente responsable de la comisión de los delitos de feminicidio, aborto y violación equiparada en agravio de Karla quien cursaba el sexto mes de embarazo.

El 30 de enero de 2014, Manuel siendo pareja sentimental de Karla, la citó en un salón de fiestas, propiedad de sus familiares, bajo el engaño de hablar sobre los gastos médicos del parto.

Dentro del lugar, el sentenciado y tres cómplices más privaron de la libertad a Karla para golpearla, vio-

lentarla sexualmente y asfixiarla ocasionando su muerte. El cuerpo sin vida fue hallado dentro de un vehículo en la Ciudad de México.

Las primeras investigaciones las realizó la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ), ahora Fiscalía General del Estado (FGE), quienes se hicieron cargo de aportar las pruebas necesarias para demostrar la culpabilidad del detenido.

Manuel Forcelledo estuvo viviendo con lujos en la cárcel de Cholula, por lo que recientemente fue trasladado al Cereso de San Miguel, donde se le terminaron todos sus privilegios.

Hurta motocicleta, lo agarran y le cachan 9 dosis de cristal

Agentes de la Policía Estatal detuvieron a un presunto distribuidor de droga en Tepanco de López, quien además estaba en posesión de un vehículo con reporte de robo.

Durante labores de vigilancia, en la junta auxiliar de San Bartolo Teontepec fue ubicado José Luis C., de 24 años, a bordo de una motocicleta marca Suzuki sin placas de circulación y con reporte de robo vigente.



Además, durante la revisión, los agentes aseguraron nueve dosis de aparente cris-

tal, por lo que fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales.



RECUPERAN AUTO ROBADO

En Nopalucan arrestan a cinco presuntos distribuidores de droga

En dos acciones distintas, agentes de la Policía Estatal durante labores de vigilancia permitieron el primer aseguramiento en la carretera estatal Nopalucan-Acatzingo. En ese lugar, los uniformados detectaron un vehículo Cadillac Escalade que circulaba a exceso de velocidad, razón por la que marcaron el alto al conductor.

Los detenidos se identificaron como Diego P., Carlos S. y Gabino R., quienes estaban en posesión de una bolsa con pol-

vo blanco, presumiblemente cocaína y dos bolsas más con una sustancia granulada con las características del cristal.

Debe mencionarse que el vehículo contaba con reporte de robo. De la segunda detención, fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales Gustavo H. y Juan Luis G., quienes viajaban a bordo de un vehículo Mazda 3, en el que trasladaban una bolsa con aparente cristal.

ESPECTÁCULOS

Arthur Hanlon ofrece nueva producción: Piano y Mujer

El pianista redescubre canciones atemporales con grandes vocalistas en este magnífico álbum.

Claudia Cisneros

EL DATO

El pianista, compositor y arreglista Arthur Hanlon es el único pianista en alcanzar el número uno en las listas latinas de Billboard. Un virtuoso con una maestría en interpretación de piano de la Escuela de Música de Manhattan, Hanlon toca una mezcla distintiva de Detroit callejero, jazz y Motown, la destreza clásica y los ritmos latinos.

Presentando su nuevo álbum, *Piano y Mujer*, el pianista irlandés-estadounidense Arthur Hanlon, considerado uno de los instrumentistas más exitosos de su generación en la música latina, reinventa canciones atemporales, cantadas por mujeres grandiosas de la música latina. Este álbum ya está disponible en formato digital en todas las plataformas.

Del álbum y las invitadas

Piano y Mujer demuestra que todo lo necesario para hacer música inolvidable es un extraordinario pianista y una apasionada cantante femenina, ya que este álbum pone el reflector en los dones vocales y el poder de talentos como Kany García, Natalia Jiménez, GOYO de ChocQuibTown, Nella y Evaluna Montaner.

Destacando una orquesta energética que puede hacer swing con los mejores, este álbum es producido por Motiff (Gloria Estefan, Gente de Zona, Yandel), quien también contribuye con su habilidad para tocar la guitarra eléctrica.

La seis veces ganadora del Latin Grammy Kany García, se une a Arthur en el primer sencillo, *Evidencias*, una nueva versión de la dramática balada de 1992 de Ana Gabriel. Esta nueva versión ha sido acogida por los fans de la original, así como también por los seguidores de Kany, quienes están sorprendidos de ver a esta compositora interpretando una versión de esta canción. En menos de tres semanas, ha superado las 2.1 millones de vistas en YouTube. Otra fresca versión es del tema *Hoy Ya Me Voy*, el primer éxito icónico de la carrera de Kany en 2007.

Natalia Jiménez de España presta su poderosa voz a *Cielo Ro-*

jo, la canción ranchera que originalmente se hizo famosa en 1957 por la cantante y actriz mexicana Flor Silvestre (1930-2020). Respaldo a Natalia se encuentra el talentoso Mariachi México Internacional. Ella también regresa a uno de sus éxitos propios, *Creo En Mi* de 2015, en una actuación majestuosa que deja hechizados.

GOYO, la cantante y rapera del grupo colombiano ChocQuibTown, ganador del Latin Grammy 2019 al mejor nuevo artista, rinde homenaje a las raíces de la música folclórica de su país con *Caballo Viejo*, escrito y grabado por Simón Díaz en 1980. También rehace su canción del 2018, escrita por Javier Limón, *Me Llaman*



Quiero Para Mi), mientras rapea nuevas letras de aliento sobre esta época de pandemia.

La cantante venezolana Nella, ganadora del Latin Grammy 2019 al mejor nuevo artista, rinde homenaje a las raíces de la música folclórica de su país con *Caballo Viejo*, escrito y grabado por Simón Díaz en 1980. También rehace su canción del 2018, escrita por Javier Limón, *Me Llaman*

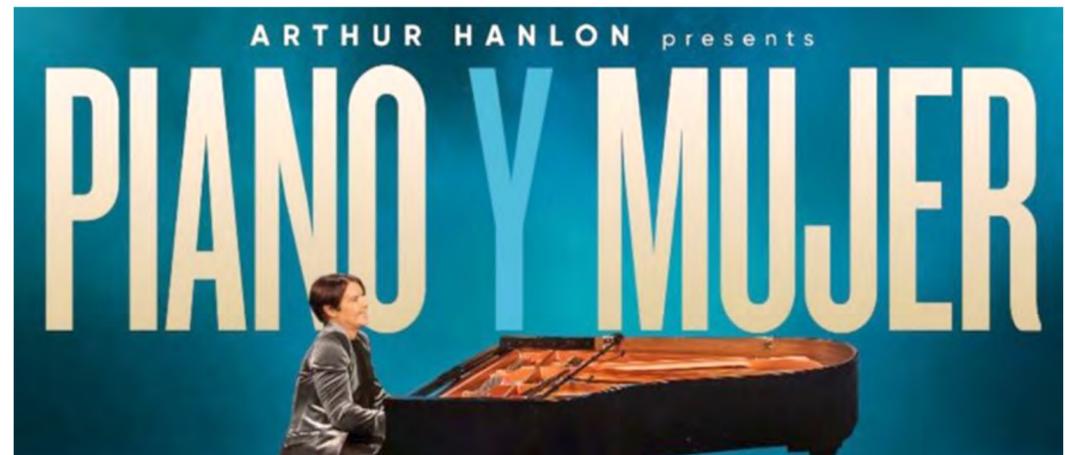
Nella, con un acompañamiento de piano que incorpora estilos de salón e incluso entrelaza *Hotel California*.

La joven cantante, compositora y actriz venezolana Evaluna Montaner, ofrece las dos únicas canciones en inglés, ambas espirituales, pero de diferentes formas. Primero, ella y Arthur regalan una versión de *Amazing Grace* que se mantiene fiel al himno

que representa, al mismo tiempo que incorpora un ritmo intrigante y magníficas florituras de piano. Es a la vez completamente familiar, también interpreta el estándar de Leonard Cohen *Hallelujah*, cuyo video musical está disponible hoy en el canal de YouTube de Arthur.

Arthur une todo esto con tres destacados temas instrumentales, dos de ellos composiciones originales. Abre con *Vámonos Compadre*, que yuxtapone de manera experta el blues y el sonido de una big band. A la mitad, deleita con "Paraiso", una canción melódica de influencia española que lleva en emocionantes giros y vueltas. Y cierra el álbum con el mejor tema para sentirse bien, *¡Oye Como Va!* de Tito Puente.

En total son 13 canciones que integran el álbum *Piano y Mujer: Vámonos Compadre* (Intro), *Evidencias* junto a Kany García, *Cielo Rojo* junto a Natalia Jiménez, *Gotas de Lluvia* junto a GOYO, *Me Llaman Nella* junto a Nella, *Paraiso* (Instrumental), *Amazing Grace* junto a Evaluna Montaner, *Creo en Mi* junto a Natalia Jiménez, *Nuquí* (Te Quiero Para Mi) junto a GOYO, *Hallelujah* junto a Evaluna Montaner, *Caballo Viejo* junto a Nella, *Hoy Ya Me Voy* junto a Kany García, *¡Oye Como Va!*



MUNICIPIOS

Toño Teutli promete seguir mejorando servicios públicos

Continuando con su recorrido casa por casa para evitar aglomeraciones y con ello el contagio de Covid-19, el candidato de Morena y Partido del Trabajo (PT), Antonio Teutli asistió a las juntas auxiliares de San Antonio Mihucán y San Francisco Ocotlán, donde intercambió puntos de vista con los ciudadanos.

A través de sus redes sociales, Toño Teutli dio a conocer el Plan para consolidar los servicios públicos en el municipio; entre los que destacan el compromiso de continuar con la colocación de más luminarias y seguir con el servicio de recolección de residuos.

Al respecto el candidato de Morena y PT mencionó que su objetivo es continuar destinando recursos humanos y económicos para aumentar el número de camiones recolectores de basura y unidades para atención a luminarias.

"En gobiernos anteriores el camión de la basura pasaba de vez en cuando y durante mi administración se mejoró el sistema de reco-



lección para que las unidades pasen continuamente y evitar que las familias quemen sus residuos."

También destacó que para una mejor imagen urbana tanto de la cabecera como de las juntas auxiliares se mejoró el sistema de barrido para dar un mejor aspecto a las calles de Coronango, además de que se mantiene limpio y se contribuye al mejoramiento del medio ambiente.

Recuperamos -agregó-, áreas verdes y les damos mantenimiento para que todos nuestros espacios luzcan dignos, además de que se han reparado y sustituido luminarias en todo Coronango para seguridad de los habitantes.

Un compromiso de Toño Teutli es la conformación del proyecto integral de mantenimiento, rehabilitación e instalación de luminarias del municipio.



Mi compromiso más firme que nunca: Norma Layón

Norma Layón candidata a presidenta municipal refrendó su compromiso para seguir trabajando junto con los texmelucenses con el fin de hacer de este municipio uno de los mejores del Estado.

Al reunirse esta tarde con vecinos de la junta auxiliar de San Baltazar Temaxcalac, les recordó que en poco tiempo contarán con la reparación y funcionamiento del tanque elevado, la cual surte agua a toda la junta

auxiliar y tiene muchos años sin funcionar.

Asimismo, manifestó que con mucho trabajo y esfuerzo se logró sacar adelante los grandes retos que se le presentaron y se han visto reflejados para beneficio de todos.

Los vecinos la recibieron de una manera cálida, finalizó diciendo que hoy más que nunca está motivada por la confianza que la gente deposita en ella para seguir adelante.

MUNICIPIOS

Fortalecer el campo en Calpan, prioridad de Vicente Sánchez

Lizbeth Mondragón Bouret

Resolver el abastecimiento y correcta distribución del agua potable, así como gestionar apoyos, brindar asesoramiento, capacitación para el fortalecimiento del campo; así como también, reforestar áreas verdes, brindar alternativas para la siembra de árboles frutales, son de las principales propuestas del Plan de Desarrollo del candidato del Partido Encuentro Social (PES a

alcaldía de San Andrés Calpan, Vicente Sánchez Méndez.

A través de sus redes sociales oficiales, el candidato del PES para la alcaldía de San Andrés Calpan, Vicente Sánchez dio a conocer que entre sus principales propuestas de trabajo para fortalecer una de las principales actividades económicas del municipio es la gestión de apoyos para la tecnificación del riego por goteo, como una alternativa más al cultivo.

Así como también, la gestión y apoyo en la construcción de cap-



tación de agua pluvial mediante ollas de agua con geomembrana como riego auxiliar, así como la adquisición de tractores para apoyar a los productores, cobrando únicamente el 50 por ciento del valor de renta; aunado a ello, propone el rescate a la gran va-

riedad de especies frutales que se producen en la región y ofrecer la siembra de otros árboles a fin de ofrecer una alternativa paralela de producción.

Y es que también al fundador y gestor del tianguis "Cuatro Caminos", el municipio de San Andrés Calpan es uno de los principales productores de tejocote, manzana, durazno y es considerado la cuna de la siembra de la nuez de castilla, de los principales ingredientes del Chile en Nogada; por lo que, propone brindar a los productores la siembra de otras especies frutales para aprovechar la potencialidad natural del suelo.

"Es necesario recuperar y fortalecer la productividad de nuestras tierras en beneficio de los miles de familias de nuestro municipio de Calpan; lamentablemente por la pandemia, se vio afectada la producción y comercialización de todo lo que se cosecha. Los pocos apoyos que hubo

solo llegaron a unos cuantos, la repartición no fue equitativa, ni justa", mencionó el candidato en una de sus transmisiones en vivo en sus redes sociales.

Cabe mencionar que la siembra de árboles frutales, de acuerdo a las autoridades de Sagarpa, además de enriquecer los suelos, tiene la ventaja de contribuir a la disminución de plagas de insectos y enfermedades; aunado a ello, crea un efecto de rompevientos que protege a los cultivos. La siembra de árboles frutales representa una buena oportunidad para desarrollar la sustentabilidad alimentaria de los pequeños productores.

Finalmente Vicente Sánchez llamó a los ciudadanos de Calpan a que, en los próximos comicios de este 06 de junio, le brinden su voto de confianza, pues de ganar la alcaldía promete que ejecutará acciones para impulsar el desarrollo económico en beneficio de todos los habitantes.

Logran golpe certero a la inseguridad, en Moyotzingo

El Gobierno municipal de San Martín Texmelucan informa que se detuvieron tres personas, quienes quedaron a disposición de las autoridades competentes, por probable delito contra la salud.

Derivado de diversos recorridos de proximidad social en la junta auxiliar de Santa María Moyotzingo, elementos adscritos a la dirección de Grupos Especiales del Municipio y de la Policía Estatal, realizaron la detención en la calle Xochicalco sin número.

Los detenidos responden a los nombres de Enrique P., alias "El Casas"; Eduardo D., y quien presuntamente es el cuñado de Armando N., alias "El Japonés", quien está recluido en el Cereso de San Miguel por los presuntos delitos de tentativa de homicidio, robo calificado y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército; y, por último, Yoali X., y quien presuntamente es medio hermana de "El Japonés".

Cabe hacer mención que a los detenidos se les decomisó 94 en-

voltorios de sustancias con características al cristal, un vehículo tipo Córdoba color negro, y la cantidad de 570 pesos.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes, por probables delitos contra la salud.

Se tiene conocimiento que presuntamente Enrique P., se desempeña como líder de un grupo delictivo, que se dedica al robo a transportistas y narcomenudeo en gran parte de la zona de San Martín Texmelucan.



EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS
LA PREVENCIÓN ES LO MÁS IMPORTANTE
Tu colaboración es esencial en la prevención de muchas emergencias.

DETECTA ORGANÍZATE INFÓRMATE
VIGILA EVITA ¡NO TIRAR BASURA!

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

LA ÚLTIMA



Luego de 7 años, Manuel Forcelledo es sentenciado a 70 años de cárcel

Tras permanecer internado en el Centro de Reinserción Social de Cholula y de Puebla, Manuel Forcelledo, fue hallado culpable del asesinato Karla López Albert, quien cursaba un embarazo de seis meses y fue sentenciado a 70 años de prisión. Además, tendrá que pagar 140 mil pesos de indemnización por el crimen de la joven, asimismo le fue negada la conmutación de la condena, por lo que tendrá que permanecer internado en prisión. Manuel es penalmente responsable de la comisión de los delitos de feminicidio, aborto y violación equiparada en agravio de Karla quien cursaba el sexto mes de embarazo.



Cinthia Itzel es la joven hallada sin vida en Izúcar

Alfonso Ponce de León Salgado
Fotos Twitter

El cuerpo de la mujer hallada la mañana del jueves 13 de mayo en campos de cultivo de La Galarza, en el municipio de Izúcar de Matamoros, es de Cinthia Itzel, de 21 años y que fue reportada como desaparecida desde el pasado nueve de mayo.

La última vez que fue vista, de acuerdo con la declaración de sus familiares, fue en un paraje conocido como "Puente Amarillo" después perdieron todo contacto con ella, y no les contestaba el teléfono celular.

Fue aproximadamente a las 11 horas de este jueves 13 de mayo cuando campesinos encontraron el cuerpo de una mujer en terrenos de cultivo ubicados en la junta auxiliar de La Galarza, en inmediaciones de la carretera Atlixco-Izúcar de Matamoros y el Arco de Seguridad.

El cuerpo de la hoy occisa se encontraba en estado de descomposición, boca abajo y tenía la ropa desgarrada.

Horas después, los padres de Cinthia reconocieron el cuerpo, informaron que su rostro era irreconocible, pero la identificaron por sus tatuajes.

Hasta el cierre de esta edición, la FGE no ha dado a conocer si ya tiene pistas para esclarecer el nuevo caso de feminicidio.



En Nopalucan arrestan a 5 con auto robado y droga

Fotos Cortesía

En dos acciones distintas, agentes de la Policía Estatal detuvieron a cinco presuntos distribuidores de droga.

Labores de vigilancia permitieron el primer aseguramiento en la carretera estatal Nopalucan-Acatzingo. En ese lugar,

los uniformados detectaron un vehículo Cadillac Escalade que circulaba a exceso de velocidad, razón por la que marcaron el alto al conductor.

Los detenidos se identificaron como Diego P., Carlos S. y Gabino R., quienes estaban en posesión de una bolsa con polvo blanco, presumiblemente cocaína y dos bolsas más con una sustancia gra-

nulada con las características del cristal. Debe mencionarse que el vehículo contaba con reporte de robo.

De la segunda detención, fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales Gustavo H. y Juan Luis G., quienes viajaban a bordo de un vehículo Mazda 3, en el que trasladaban una bolsa con aparente cristal.



El Palmar de Bravo de los secuestros

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO 19